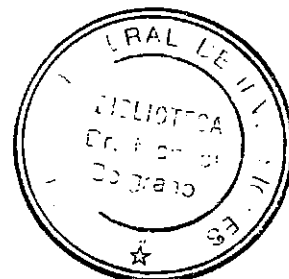


1799
III



CFI - PROGRAMA ANALISIS TERRITORIAL

MISIONES: TRANSFORMACIONES TERRITORIALES
RECIENTES - ETAPA II
CAMBIO TERRITORIAL DE LAS
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGRO-
FORESTALES - INFORME Nº 3

María E. CORVI

AYUDANTES DE INVESTIGACION:

- A. BONGIOVI
- S. LAGIER TEXIER
- A. MENDEZ

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y ESTUDIOS BASICOS

Buenos Aires, Octubre de 1991.

H 122
H 121
H 12222
H 12221
H 1225.
H 12223.
H 12231

INDICE TEMATICO

	Pág.
Introducción	1
1. El cambio territorial de las actividades productivas agroforestales	2
2. La expansión de la actividad yerbatera	15
3. La consolidación de la actividad tealera	21
4. Reconversión y relocalización de la producción tabacalera	29
5. El retroceso de la actividad tunguera	36
6. Areas de especialización del grupo "resto de cultivos"	40
7. Principales características de la expansión forestal	47

INTRODUCCION

El proceso de cambio territorial ocurrido en la provincia durante la última década comprende importantes transformaciones en las formas de articulación que existen entre las actividades, los actores sociales y el estado.

Desde esta óptica el impacto territorial que produjeron los principales cambios en las actividades productivas primarias y los agentes económicos involucrados en el marco de particulares políticas globales o sectoriales, condujo a una complejización de la configuración territorial de la provincia. La nueva trama territorial será aquí analizada a partir de tres ejes principales: el comportamiento de la superficie agroforestal -como expresión de la evolución de las actividades más dinámicas del período-, de las modificaciones detectadas en la estructura fundiaria que conduce a la escala del capital involucrado en las mismas y de la dinámica poblacional observada durante el último período intercensal. La expresión territorial de las variables seleccionadas y sus combinaciones, nos permite identificar y analizar áreas de comportamiento homogéneo respecto de las mismas, constituyendo el producto resultante una regionalización preliminar.

En igual sentido, y a través de la integración de variables dirigidas a interpretar el proceso de cambio en cada una de las actividades que lideraron la recomposición de la estructura productiva primaria, se realizan regionalizaciones parciales por producto, que integrarán la regionalización provincial definitiva. En las mismas, las distintas áreas se definen a partir del perfil predominante de los productores según su tamaño, características productivas -rendimientos, nivel tecnológico, diversificación, etc- en el marco de los distintos comportamientos que asumió la actividad durante la década del '80

Por último cabe mencionar que dentro de las fuentes analizadas se consideró el Registro de Productores de Té -1988 y el Censo de Colonos Tabacaleros, 1988/89.

Hallándose ambos en proceso de revisión en el momento de elaboración del presente informe, éste puede estar sujeto a correcciones.

1. El cambio territorial de las actividades productivas agroforestales.

El complejo conjunto de transformaciones ocurridas en las últimas décadas en la actividad agroforestal provincial, generó importantes cambios en las áreas productivas tradicionales y la ocupación de nuevos territorios, marginados hasta ese momento de las actividades primarias más dinámicas.

Estos procesos se desarrollaron en el marco de políticas nacionales que apoyaron la inversión pública en infraestructura económica, y a la actividad privada a partir de la localización de grandes complejos celulósico-papeleros complementada con la importante derivación hacia esta provincia del Crédito Fiscal para forestación.

En forma paralela el gobierno provincial apoyó decididamente los planes de colonización en el N.E. provincial, otorgó líneas de créditos a pequeños productores agrícolas y plantadores forestales, al tiempo que canalizó inversiones en infraestructura de transporte para permitir la lenta pero creciente incorporación del área a la red caminera provincial.

Los ejes de las mencionadas transformaciones se sustentan en aquellas actividades que lideraron el proceso de cambio; el despliegue territorial de la actividad forestal, sustentado en el avance de áreas forestadas y el corrimiento de la frontera de explotación del bosque nativo y la recomposición de la actividad agrícola que involucró la consolidación y/o expansión de los cultivos industriales tradicionales (*) -básicamente la yerba mate- y de los cultivos anuales extensivos.

La magnitud que adquirió la expansión agroforestal en la última década queda de manifiesto en la incorporación de 90.000 has -que constituyen un incremento del 18% con respecto a 1980- y el desmonte de 80.000 ha de bosque nativo destinadas básicamente a forestación y en forma creciente al desarrollo de cultivos perennes y anuales.

(*) Comprenden yerba mate, té, tabaco y tung.

Asociado a este comportamiento expansivo, la estructura fundiaria provincial experimentó procesos de subdivisión del suelo agrario y forestal que incrementaron la participación de las propiedades de tamaño intermedio y mediano (**) en detrimento de las de gran porte, proceso que no ha involucrado necesariamente una división del capital agrario.




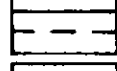

La expansión de las actividades agroforestales y la fragmentación y ocupación del suelo en el N.E. provincial estuvo acompañada durante la década del '80 por un sostenido incremento demográfico, en tanto que el área central agrícola y el área S.E. presentan tasas de moderada y alta expulsión con respecto a la tasa media de crecimiento provincial.

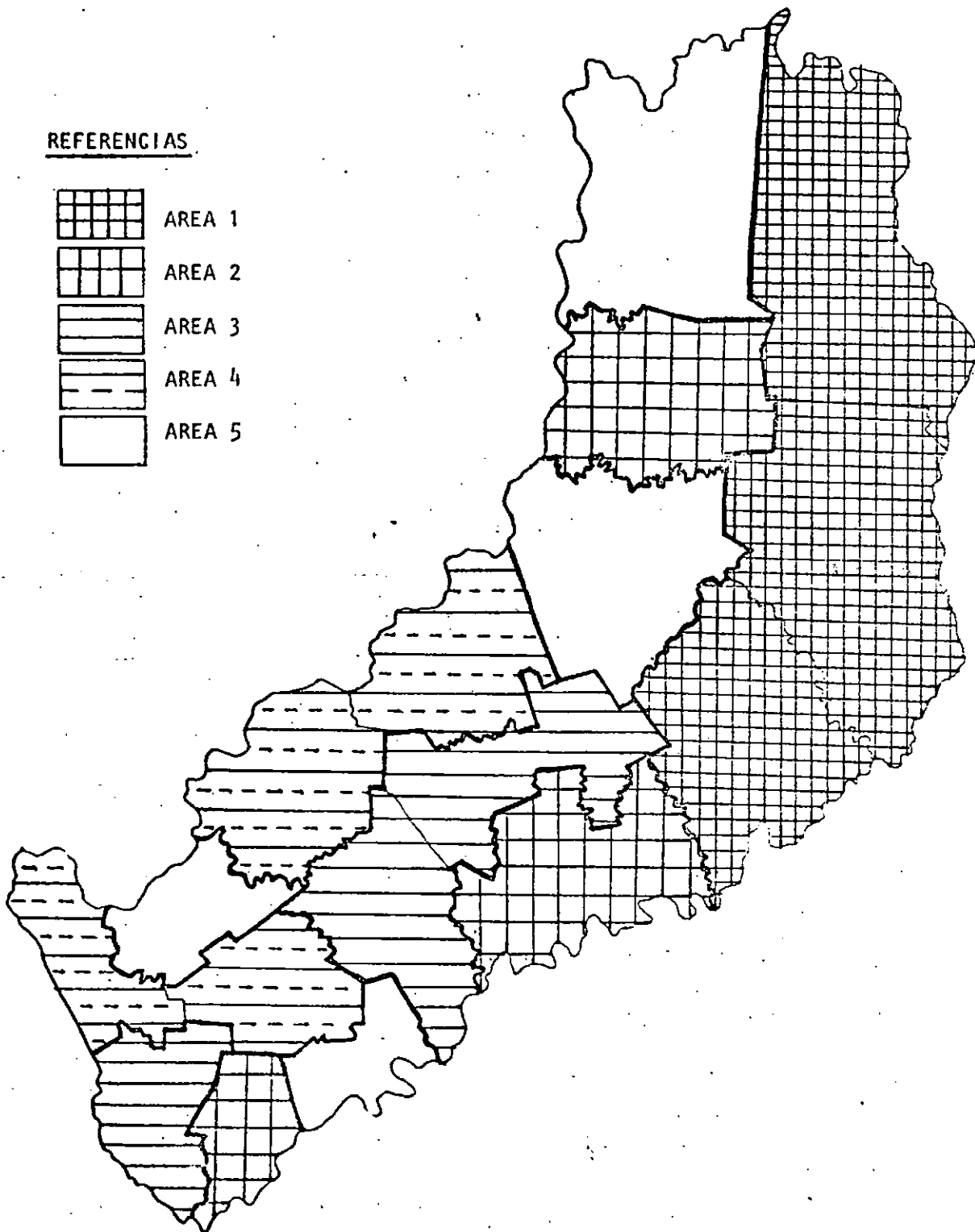
Las distintas manifestaciones que estos ejes de análisis tuvieron a nivel departamental, quedan expresadas en la regionalización preliminar adjunta y en la caracterización de las áreas resultantes.

(**) Intermedio: 25-100 has; Mediano: 100-500 has.

MAPA N°1
MISIONES: EXPANSION AGROFORESTAL - AGENTES PRODUCTIVOS - POBLACION

REFERENCIAS

-  AREA 1
-  AREA 2
-  AREA 3
-  AREA 4
-  AREA 5



Fuente: CFI - PROGRAMA ANALISIS TERRITORIAL (PROAT)

CUADRO N° 1: MISIONES. REGIONALIZACION CAMBIO TERRITORIAL. VARIABLES SELECCIONADAS

Area/Dpto.	Dinámica Sup.agrof. 1980-89	Variac. % 1980-89	% Sup. Agróf. '89	Comport. 80-89(1) Uso agr. Uso for.	% Explot. < 25 ha ⁽²⁾		X Explot. < 25 ha	% Explot. M(100-500 ha) (3)	Dinam. E.Fun. 1981-1986 (4)	Dinam. Pobl. 1980-1991 (5)	Tasa Crec. 1980/91	
					1981	1986					Tot. (%)	Rur. (%)
<u>Area 1</u>												
Guaraní	Alta Exp.	122,2	6,6	Exp.	39,3	39,9	13,8	2,9	E	MA	37,3	32,6
San Pedro	Alta Exp.	108,0	3,9	Exp.	52,4	34,5	17,0	7,2	M	MA	32,7	34,4
Belgrano	Mod. Exp.	48,8	2,3	Ex.In	43,4	14,3	15,4	21,1	MA	AA	70,5	36,1
<u>Area 2</u>												
Eldorado	Mod.Exp.	50,7	9,5	Exp.	65,0	63,4	11,3	2,3	E	MA	35,4	-8,8
25 de Mayo	Alta Exp.	131,4	7,0	Exp.	50,0	44,5	14,1	3,7	MA	AE	15,6	10,2
Concepción	Mod.Exp.	55,2	3,0	Ex .In	64,9	64,1	20,4	8,4	E	AE	13,8	-34,6
<u>Area 3</u>												
Oberá	Crec.Mod.	13,1	10,1	Ex .In	82,7	84,2	16,1	0,3	P	AE	10,4	(*)
Apostoles	Crec.Mod.	25,0	4,9	Ret.	67,3	74,2	16,5	2,3	P	ME	22,0	(*)
Caingúas	Crec.Mod.	21,1	6,1	Ex.In	77,4	73,7	15,5	0,4	M	ME	18,6	(*)
<u>Area 4</u>												
Alem	Bajo crec.	5,5	5,1	Ex.In	79,4	82,6	17,7	0,9	P	AE	12,0	-5,1
San Ignacio	Bajo crec.	0,9	9,7	Ret.	80,6	80,2	13,7	1,6	E	ME	22,8	(*)
San Martín	Bajo crec.	2,5	7,0	MC	62,2	63,8	12,3	1,1	E	ME	22,6	(*)
Capital	Bajo crec.	2,0	2,7	Ret	64,1	52,9	9,1	13,1	M	MA	35,4	68,0
<u>Area 5</u>												
San Javier	Retroceso	-5,7	3,0	Exp.	70,6	69,6	17,2	1,4	E	AE	-4,5	-5,7
Montecarlo	Retroceso	-6,8	6,5	MC	60,8	60,0	5,9	3,2	E	ME	22,0	10,6
Candelaria	Retroceso	-20,7	1,8	MC	71,6	71,8	19,0	1,8	E	MA	37,3	-14,9
Iguazú	Retroceso	-15,5	10,8	Ret.	47,7	45,4	16,1	6,6	E	AA	48,4	-37,5

Notas:






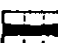
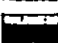
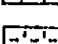
- (1) Comportamiento Uso Agrícola/Forestal: EXP: Expansión; EX.IN.: Expansión incipiente; MC: Moderado crecimiento; BC: Bajo Crecimiento; RET: Retroceso.
- (2) Porcentaje explotaciones menores a 25 has, excepto las suburbanas, según Registro Catastral Provincial en 1981 y 1986.
- (3) Porcentaje explotaciones de tamaño medio (100-500 has) en 1986.
- (4) Crecimiento de los estratos: P: pequeños; M: Medios; MA: Medios altos; E: Relativa estabilidad en la estructura.
- (5) Dinámica poblacional 1980-91: MA: Moderada atracción; AA: Alta atracción; ME: Moderada expulsión; AE: Alta expulsión.
- (*) Sin dato por inconsistencia en los datos provisionales del Censo '91.

Fuente: CFI - Programa Análisis Territorial (PROAT) en base a datos de SEAG, Censos Forestales Provinciales 1980 y 1984; Superficie Forestada con el Crédito Fiscal, IFONA; Registro Catastral Provincial 1981-1986; Censo Nacional de Población 1980 y 1991.

COMPORTAMIENTO DEL USO AGRICOLA Y FORESTAL Y DE LA ESTRUCTURA FUNDIARIA. 1980-1989

REFERENCIAS

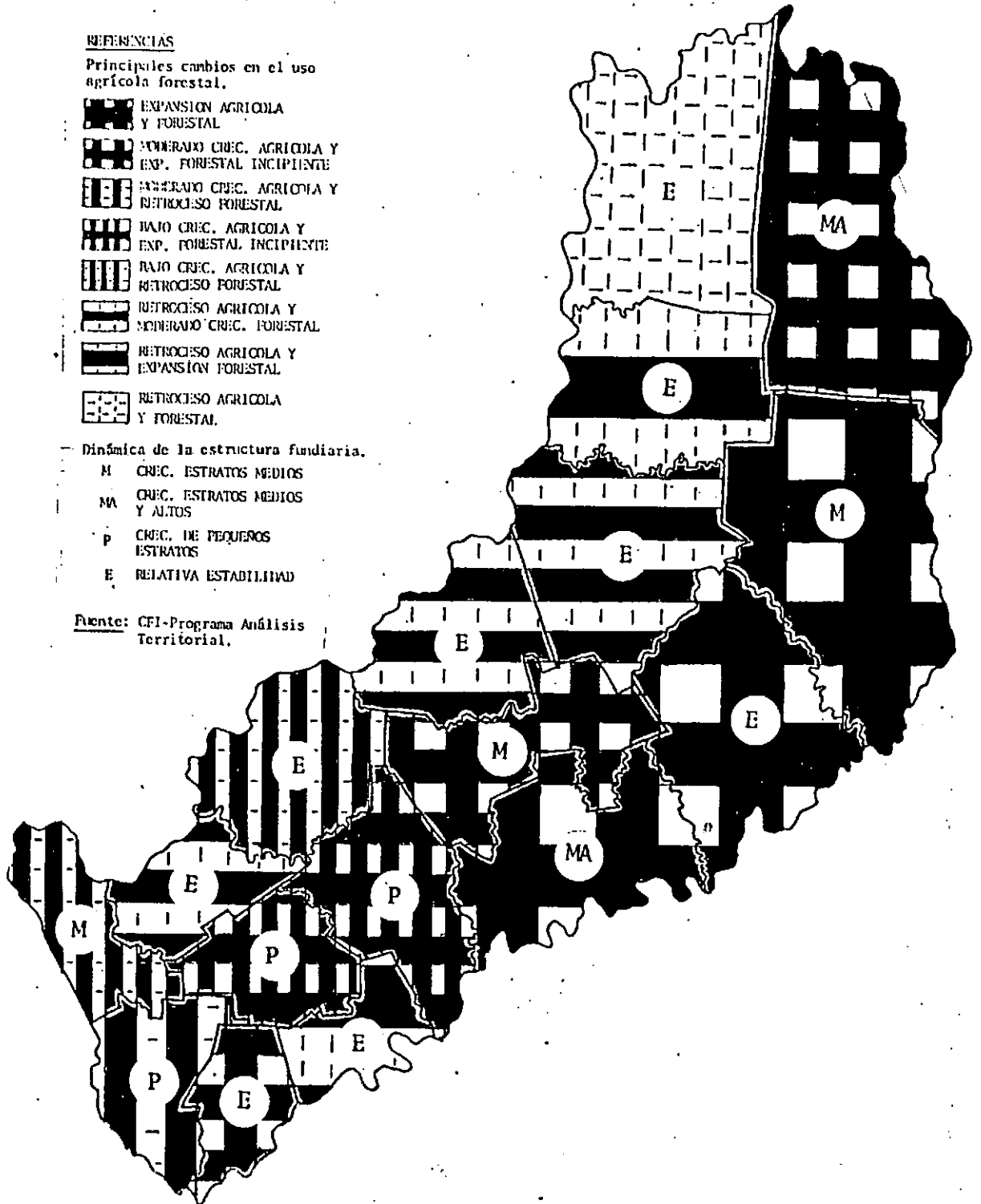
Principales cambios en el uso agrícola forestal.

-  EXPANSION AGRICOLA Y FORESTAL
-  AUMENTADO CREC. AGRICOLA Y EXP. FORESTAL INCIPIENTE
-  AUMENTADO CREC. AGRICOLA Y RETROCESO FORESTAL
-  BAJO CREC. AGRICOLA Y EXP. FORESTAL INCIPIENTE
-  BAJO CREC. AGRICOLA Y RETROCESO FORESTAL
-  RETROCESO AGRICOLA Y AUMENTADO CREC. FORESTAL
-  RETROCESO AGRICOLA Y EXPANSION FORESTAL
-  RETROCESO AGRICOLA Y FORESTAL.

Dinámica de la estructura fundiaria.

- M CREC. ESTRATOS MEDIOS
- MA CREC. ESTRATOS MEDIOS Y ALTOS
- P CREC. DE PEQUEÑOS ESTRATOS
- E RELATIVA ESTABILIDAD

Fuente: CFI-Programa Análisis Territorial.



Area 1. Departamentos de Belgrano, San Pedro y Guaraní

En esta área se concentran las más intensas expansiones de la superficie agroforestal, ligadas a la incorporación de nuevas tierras al uso productivo. Este proceso que se inicia durante la década del '70, puso en valor desde 1980 alrededor de 37.000 ha., nucleando hoy casi un 13% de la superficie agroforestal provincial, participación de tendencia creciente según continúe el desplazamiento de las actividades agro-industriales más dinámicas hacia el N.E. provincial.

Si bien parecería no existir en el mediano plazo limitaciones a la continuidad de este proceso -de hecho la superficie ocupada actualmente en cada departamento oscila entre el 4 y el 10% de la superficie total- las restricciones a la expansión derivan de las condiciones de fragilidad que presenta el medio en función del elevado potencial de erosión que posee. La creciente intensidad de los procesos de rozado (*) y la ampliación de la frontera extractiva del monte nativo, así como la realización de obras de infraestructura vial para la integración de las nuevas áreas al circuito provincial y nacional, alerta sobre un manejo controlado del área.

La creciente incorporación de superficies de bajo o nulo nivel de ocupación sin uso definido o destinadas a actividades de subsistencia, respondió en forma directa y en mayor grado a la expansión agrícola, acompañada por la superficie forestada, generando cambios en el perfil de los departamentos. Con respecto al total de la superficie agroforestal, en Belgrano y Guaraní predomina el uso agrícola y en San Pedro el forestal.

A su vez el proceso de expansión agrícola comprendió el cambio en el perfil productivo departamental desde una canasta diversificada a ini-

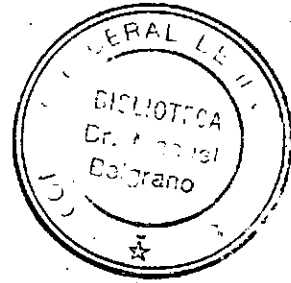
(*) Entre 1984 y 1990 se rozaron en el área alrededor de 30.700 ha (39% del total provincial) destinadas a forestación y en forma creciente hacia el final de la década a cultivos perennes y anuales.
Cuadros N° 42 y 44. Anexo Estadístico.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

cio de los '70 con predominio de cultivos no industriales, a una especialización en cultivos industriales tradicionales que supera en 1989 el 64% de la superficie agrícola. Dentro de este grupo los tres departamentos poseen un bajo nivel de diversificación -el 80% corresponde a yerba mate- ligado al alto impacto que produjo aquí la expansión reciente de este cultivo. El resto de la producción agrícola muestra un desarrollo importante de los cultivos anuales extensivos -cereales y soja- con especializaciones en hortalizas en San Pedro y Belgrano y aromáticas en Guaraní.

Observando la evolución de la estructura fundiaria en esta área, en términos generales puede afirmarse que el fenómeno expansivo fue protagonizado por agentes económicos de tamaño medio y grande, presentando dicha estructura las más bajas participaciones de las explotaciones menores a 25 has., cuya tendencia además, ha sido decreciente en el período. El crecimiento de estratos medios y altos se manifiesta como producto del proceso de subdivisión de grandes extensiones, que a su vez involucró una importante transferencia de propiedades, de dominio individual a formas de sociedades comerciales, especialmente anónimas. En estos departamentos entre el 70 y el 80% de la superficie catastral de propiedades mayores a 500 has. está en manos de sociedades anónimas, muchas de las cuales pertenecen a grandes grupos económicos nacionales o transnacionales, ligados en general a la actividad forestal. De esta manera la subdivisión catastral muestra una disminución del grado de concentración, en alguna medida sólo aparente.

El comportamiento poblacional en el período 1980-1991 acompañó la expansión de las actividades productivas primarias, presentando los departamentos una atracción moderada y alta con respecto a la tasa de crecimiento provincial, proceso que mantiene el crecimiento ya iniciado en la década anterior. Asimismo, el impacto de la expansión agrícola, la continuidad de los planes de colonización y saneamiento de títulos en áreas con predominio de formas de tenencia precaria, como la intensificación del flujo inmigratorio en el área de frontera ha conducido a que esta área presente las más altas tasas de crecimiento de la población rural de la provincia.



Area 2: Departamentos de Eldorado, 25 de Mayo, Concepción.

Si bien los departamentos pertenecientes a esta área presentan junto con los anteriores los más altos incrementos de la superficie agroforestal, a diferencia de ellos, aquí el mayor peso recae sobre la expansión del área forestada, en tanto que la variable agrícola presenta un crecimiento moderado y aún de retroceso, a partir de procesos de sustitución. Estos departamentos que nuclean alrededor del 20% de la superficie agroforestal provincial, incorporaron desde 1980 alrededor de 48.000 ha. a la actividad productiva, de las cuales sólo un 29% correspondieron al destino agrícola, hecho que modificó las especificidades de los usos predominantes al comienzo del período.

Dentro de la actividad agrícola se observa en las tres jurisdicciones, una tendencia decreciente en la participación de los cultivos industriales, ligado al proceso de desagriculturización desarrollado en Eldorado y a la expansión de cultivos anuales extensivos -básicamente soja y cereales- en 25 de Mayo y Concepción. Con respecto a la diversificación dentro de los mismos, el último presenta el nivel más bajo ya que más del 80% de la superficie está ocupada sólo con yerba, Eldorado lo hace con yerba y tung, en tanto que 25 de Mayo presenta el nivel más diversificado con té, yerba mate y tabaco.

En el resto del paquete agrícola, a la común expansión de los cultivos anuales mencionados, se suma la especialización en frutas en Eldorado y en caña de azúcar en Concepción.

A diferencia del área anterior, los procesos de expansión recaen en mayor proporción sobre agentes de tamaño medio y pequeño -en ésta área la participación de las explotaciones menores de 25 has se encuentra entre el 40 y 65%, con tamaños medios de las parcelas, inferiores a la media provincial-. La dinámica de la estructura fundiaria durante la década del '80 muestra signos de estabilidad en Concepción y Eldorado y de crecimiento de los estratos medio altos en 25 de Mayo. Asimismo se observan escasas modificaciones en el número de propiedades mayores a 500 has, las que mantenían una participación relativamente estable con caída en sus superficies medias, siendo además de poca relevancia el peso de explotaciones en manos de sociedades anónimas, a

excepción de Eldorado donde las mismas -ligadas básicamente a la actividad forestal -controlan el 62% de la superficie catastral de las propiedades mayores a 500 ha.

El comportamiento de la población rural durante la década del '80 muestra tasas de crecimiento negativas o muy bajas ligado al mayor peso que presentó la expansión forestal en la década y las particulares características que asumió la actividad agrícola. El fuerte proceso de desagrulturización en Eldorado, y el crecimiento de la superficie agrícola - en Concepción y 25 de Mayo- básicamente sustentado en cultivos anuales extensivos desarrollados sobre predios de tamaño medio a grande y con mayor nivel de tecnificación, favoreció los procesos de expulsión.

A nivel de la población total, sólo Eldorado muestra una situación de moderada expansión sustentada en el dinamismo que presentaron las actividades de localización urbana en dicho período.

Area 3: Departamentos de Oberá, Cainguás y Apóstoles.

Estos departamentos, tradicionalmente agrícolas, presentaron durante los años '80 bajos y moderados crecimientos de su actividad central, acompañados por un proceso de forestación de particulares características. Si bien en forma mayoritaria el moderado crecimiento de sus superficies productivas corresponde en su mayor parte al avance agrícola -95% del crecimiento- la incipiente expansión forestal, encarada básicamente por pequeños productores apoyados por políticas sectoriales específicas, condujo a la diversificación de las actividades existentes, comprendiendo procesos de sustitución interusos o la puesta en valor de nuevas tierras a través del rozado de áreas con montes nativos relictuales (*).

(*) Entre 1984 y 1990 se rozaron en el área alrededor de 10.000 ha. de monte nativo, cuyas solicitudes de rozado no superaron las 5 ha. de tamaño medio. Cuadros N° 42 y 43. Anexo Estadístico.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

El comportamiento de la superficie agrícola incluyó una creciente especialización en cultivos industriales tradicionales -básicamente yerba y té- en tanto que el resto de la canasta productiva estuvo compuesta predominantemente por cultivos anuales extensivos -cereales, soja- de favorable performance en los últimos años de la década.

El moderado dinamismo que presentan aquí los procesos de ampliación del área productiva está ligado a situaciones de saturación y deterioro en los departamentos centrales y de limitaciones derivadas de la escasez de suelos aptos en Apóstoles.

En correspondencia con los moderados crecimientos agrícola y forestal citados, apoyados básicamente en agentes pequeños y medianos, la dinámica de la estructura fundiaria muestra en esa década un crecimiento de dichos estratos, producto de la subdivisión de propiedades de gran porte. El peso de las propiedades menores de 25 ha. -superior al 70%- se ha incrementado, al tiempo que disminuyen en número y superficie las mayores a 500 has., aunque aumentan su tamaño medio. Con respecto a estas últimas, su peso es más significativo en Cainguás, donde en correspondencia territorial con el área de expansión en los departamentos vecinos, cobran relevancia las extensiones en propiedad de sociedades anónimas que controlan el 67% de la superficie catastral de dicho estrato.

Favorecido por el moderado crecimiento agrícola y forestal, la dinámica poblacional durante el último período intercensal revela un comportamiento expulsor, ya iniciado en la década del '70 y que se acentúa en los '80 en Oberá, contrariamente en Apóstoles y Cainguás el proceso expulsor se atenúa entre ambos períodos intercensales, en el último departamento por el mayor dinamismo que presenta su sector N.E., contiguo y de transición, al área de expansión provincial.

Area 4: Departamentos de Alem, San Ignacio, San Martín y Capital.

Estos departamentos presentaron durante la década del '80 los más bajos incrementos en la superficie productiva provincial, incluyendo retrocesos en el área agrícola o destinada a forestación que atenuaron los procesos de crecimiento que experimentaron en la década anterior. Las escasas 3.000 ha. que los mismos incorporaron durante la década mencionada, corresponden mayoritariamente al uso forestal bajo formas similares a las expuestas en el área 3, es decir sobre predios de pequeño porte.

A excepción de Alem donde la incorporación de áreas forestales es ampliamente superada por el destino agrícola de las tierras, en los restantes departamentos el perfil del uso del suelo es decididamente mixto con dominio agrícola.

El bajo crecimiento o retroceso agrícola fue acompañado por una creciente especialización en cultivos industriales tradicionales (*) con niveles medios de diversificación; básicamente yerba mate y té o yerba y tung cubren más del 80% de la superficie ocupada por los C.I.T., a excepción de San Martín donde dicho guarismo es alcanzado por la sumatoria de los tres cultivos citados.

Con respecto al resto de los cultivos, en Capital predominan los cereales y soja en correspondencia con el uso ganadero, en tanto en los restantes se observa una mayor diversificación que comprende mandioca, caña de azúcar y algodón.

Con respecto a los cambios detectados en la estructura fundiaria durante la década analizada, cabe diferenciar el comportamiento de Capital

(*) La especialización en CIT responde básicamente a la expansión de yerba mate acompañada en Alem por un vigoroso incremento del área tabacalera, como parte del proceso de reconversión de la actividad.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

con respecto a los restantes departamentos. Mientras que el primero presenta una menor incidencia de explotaciones inferiores a 25 ha., las que experimentaron un retroceso entre 1981 y 1986 y un crecimiento en igual período de los estratos medios, el resto del área acentúa la participación de las explotaciones pequeñas, producto de procesos de subdivisión. Por otra parte los departamentos de San Martín y San Ignacio, entre el 50 y el 70% de la superficie de las explotaciones mayores de 500 has. se encuentran bajo propiedad de sociedades anónimas ligadas a la actividad forestal de larga tradición en los mismos.

El comportamiento poblacional es mayoritariamente expulsor, acentuando o revertiendo la tendencia de la década anterior, a excepción del departamento Capital cuya moderada atracción obviamente se vincula al asentamiento de las más complejas funciones urbanas de la ciudad capital provincial.

Area 5: Departamentos de San Javier, Candelaria, Montecarlo e Iguazú.

Durante la década del '80 estos departamentos experimentaron con distinta intensidad un retroceso de la superficie agroforestal, respondiendo el mismo mayoritariamente a intensos procesos de desagriculturización, no compensados por la moderada expansión forestal.

Si bien este fenómeno se había iniciado durante la década de los '70 con importantes transferencias de tierras agrícolas al uso silvícola, la posterior profundización del retroceso agrícola, la intensa extracción forestal, y la desaceleración del proceso forestador - especialmente en Montecarlo e Iguazú a partir del corrimiento del eje más dinámico hacia el N.E. provincial - revirtió el comportamiento expansivo de estos departamentos entre ambas décadas.

El retroceso agrícola incluyó un incremento en el peso relativo de los cultivos industriales tradicionales en Iguazú y Montecarlo, derivado de moderados crecimientos de las superficies con yerba y té respectivamente,

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

contrariamente, en Candelaria y San Javier dicha especialización cae. En estos dos departamentos no es ajeno al retroceso de la actividad el importante deterioro de extensas áreas, ligadas a una antigua e intensa explotación.

Acompañando el escaso dinamismo de las variables expuestas, la estructura fundiaria no acusa modificaciones relevantes durante la década, observándose una relativa estabilidad en la participación de los distintos estratos.

Pese a ello puede observarse una leve disminución en el peso relativo de las propiedades mayores de 500 has., producto de la subdivisión de grandes predios a favor de los de tamaño medio -100 a 500 has. en similar proceso al observado en el área 1- y que incluye la creación de numerosas sociedades comerciales, básicamente anónimas. En esta área, especialmente en los departamentos de Montecarlo e Iguazú, existen importantes áreas -entre el 50 y el 70% de la superficie catastral en predios mayores a 500 has- bajo propiedad de sociedades anónimas que a su vez pertenecen a grupos económicos nacionales o empresas transnacionales que dominan un amplio espectro de actividades relacionadas con el rubro forestal.

Las condiciones expuestas profundizaron en estos departamentos los procesos emigratorios en áreas rurales, las que presentan en el último período intercensal tasas de crecimiento negativas, que alcanzan su más alto valor en Iguazú en correspondencia con la predominante actividad forestal que allí se desarrolla.

2. La expansión de la actividad yerbatera.

Los cambios ocurridos en el desarrollo de la actividad yerbatera durante las dos últimas décadas condujeron a importantes modificaciones en la estructura productiva primaria, cuya expresión territorial diferencial, será plasmada en la regionalización adjunta.

A lo largo de la década del '70 y primera mitad de los '80, se produjo una disminución del segmento minifundista (*) -inicialmente sobre los estratos de hasta 1 ha. y de 1 a 5 ha, acentuándose posteriormente sobre la escala de 5-0 ha -afectados por las desfavorables condiciones de demanda y precios predominantes en la actividad, y que condujo al abandono de predios sobre todo en las áreas de mayor deterioro y con plantaciones envejecidas. En forma paralela se produjo la incorporación de unidades de producción de elevado tamaño medio que en el caso de las mayores a 400 ha. duplican el número de explotaciones (**).

Desde mediados de la década del '80 diversas medidas del Organismo Regulador y del gobierno provincial -autorización para implantar 47.000 nuevas hectáreas prioritariamente destinadas a los menores estratos, programas de fertilización de 15.000 has. para pequeños y medianos productores- condujo a la recuperación del estrato minifundista, que en 1990 nucleaba el 80% de las yerbales, cifra ligeramente inferior a la existente a principios de los '70 (***). El crecimiento del estrato de hasta 10 ha. se realizó a expensas del tramo de 10-25 ha, en tanto que los restantes presentan una cierta estabilidad en su participación aunque aumentaron su superficie media y su aporte a la producción por incrementos en los rendimientos en función de un mejor manejo de cultivo, empleo de fertilizantes, etc.

(*) Incluye a las explotaciones de menos de 25 ha de superficie total y hasta 10 ha. cultivadas con yerba.

(**) Cuadros N° 49 y 50 Anexo Estadístico.

(***) La participación de yerbales < a 10 ha. evolucionó de 85% en 1972 a 55% en 1986 y 80% en 1990, ocupando este último año el 51% de la superficie implantada- Si bien la cifra de la CRYM de 1986 corresponde al total del país (Corrientes más Misiones) el alto peso de esta última en el total de yerbales otorga representatividad a la misma.

En relación a lo expresado, la expansión del cultivo- que afectó a la casi totalidad de la provincia incluyendo las tradicionales áreas yerba teras y nuevas tierras del N.E. parece haberse asentado sobre pequeños productores en el marco de un crecimiento de la demanda y precios en alza.

En forma mayoritaria los departamentos donde se desarrolla la máxima expansión del área implantada, son los que nuclean los más altos porcentajes de yerbales menores a 10 ha, con excepción de Belgrano y el S.E. provincial donde cobran relevancia los estratos medios y grandes.

En el área 1 de intensa expansión en la década del '80, se combinan participaciones de explotaciones minifundistas superiores al 85% que nuclean entre el 60 y el 76% de la superficie implantada, con tamaños medios del yerbal inferiores a la media provincial. Presentando esta área una ocupación de escasa antigüedad, hacia fines de la década del '70 las plantaciones de yerba poseían las edades promedio más bajas de la provincia. Considerando lo expuesto más los yerbales incorporados posteriormente sobre tierras vírgenes, es de esperar un fuerte incremento en los rendimientos de esta área con el consecuente desplazamiento del eje de mayor producción desde la zona agrícola central a esta porción del territorio.






El productor minifundista de yerba en esta área, diversifica su producción con otros cultivos perennes -té, tung-tabaco y forestación, diferenciándose de otras áreas minifundistas por el importante peso que alcanzan los cultivos de subsistencia -mandioca, maíz- y los anuales extensivos.

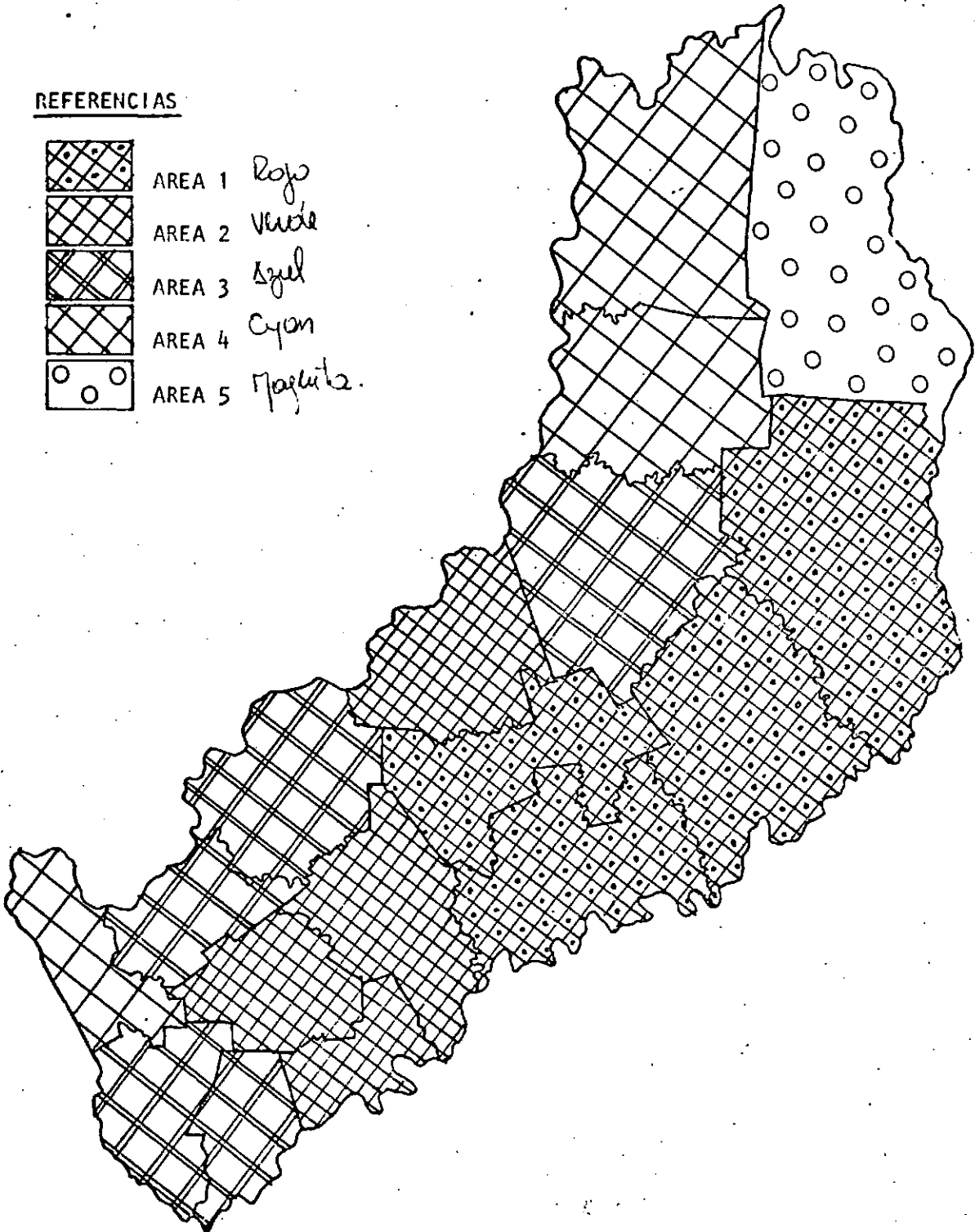
Los departamentos integrantes del área 2 -Alem, San Javier, Oberá y San Martín- caracterizados por un moderado crecimiento de superficie implantada, poseentambién elevados porcentajes de yerbales minifundistas, aunque el tamaño medio de los mismos es ligeramente superior al Area 1, rondando la media provincial. Constituyendo una de las áreas de más antigua ocupación - apreciable en el alto porcentaje de plantaciones mayores a 16 años existente a principios de los '80- y dado las moderadas incorporaciones de la última década sobre suelos deteriorados, la performance de sus rendimientos tendrá una tendencia decreciente.

MAPA N°2

MISIONES: REGIONALIZACION DE YERBA

REFERENCIAS

	AREA 1	Rojo
	AREA 2	Verde
	AREA 3	Azul
	AREA 4	Cyan
	AREA 5	Magenta.



Fuente: CFI - PROGRAMA ANALISIS TERRITORIAL (PROAT)

CUADRO N° 2 : MISIONES. REGIONALIZACION YERBA MATE - VARIABLES SELECCIONADAS

Area/Dpto.	N° Yerbales < 10 ha (%) (1)	Tamaño medio (ha) (2)	Superficie yerb. < 10 ha (%) (3)	Edad yerb. % > 16 años (4)	Dinámica Sup. Impl. 80-88	% Sup. Implant. '88
<u>Area 1</u>						
Caingúas	90,3	5,1	76,0	72,1	Expansión	5,9
Guaraní	87,0	4,7	66,7	51,0	Expansión	5,7
San Pedro	85,7	3,9	65,5	5,8	Expansión	2,6
25 de Mayo	84,5	4,9	60,2	59,2	Expansión	2,2
<u>Area 2</u>						
Alem	87,5	5,5	70,8	84,6	Mod.crec.	7,0
San Javier	83,3	5,5	60,7	92,0	Mod.crec.	2,4
Oberá	82,1	5,8	60,9	86,1	Mod.crec.	17,9
San Martín	81,3	5,6	50,9	93,4	Mod.crec.	6,8
<u>Area 3</u>						
Apóstoles	78,9	5,7	51,1	93,6	Expansión	11,8
San Ignacio	76,9	5,4	40,3	93,1	Mod.Crec.	14,4
Montecarlo	76,0	5,8	49,3	94,4	Retroceso	2,7
Concepción	68,5	5,7	31,5	90,4	Expansión	4,5
Candelaria	52,0	5,7	21,3	88,8	Retroceso	0,5
<u>Area 4</u>						
Eldorado	73,6	6,2	48,6	96,3	Bajo crec.	6,1
Iguazú	66,2	6,1	31,4	91,1	Bajo crec.	2,7
Capitán	61,4	6,0	12,3	95,8	Expansión	2,9
<u>Area 5</u>						
Belgrano	13,5	7,4	4,7	24,2	Expansión	4,6

Notas: (1) (2) (3) - Estructura producción yerbatera 1990. Cuadros 51, 52, 53, Anexo Estadístico.
 (4) - Porcentaje de las plantaciones con edades superiores a 16 años en 1978.

FUENTE: CFI - Programa. Análisis Territorial - PROAT - en base a datos de la CRYM, 1990, Censo Agropecuario y Forestal de 1978 y Estadísticas de SEAG y Lectura Satelital yerba mate de 1987.

El área conformada por los departamentos de Apóstoles, San Ignacio, Montecarlo, Concepción y Candelaria, reunía hacia fines de los '80 alrededor del 34% de la superficie implantada provincial. En ellos la participación del estrato minifundista se ubica entre el 50 y el 80% con superficies medias superiores al promedio provincial. Con excepción de Montecarlo y Candelaria- donde la dinámica de la superficie de la última década muestra un retroceso -en el marco de procesos de desagriculturización- los restantes departamentos presentan una expansión del cultivo, en el cual participan productores de tamaño mediano y grande (*) muchos de los cuales intervienen además en las etapas de procesamiento en forma individual o integrados a cooperativas. En general, en estas explotaciones de mayor tamaño el nivel de diversificación es bajo, incorporando uno o dos cultivos perennes y áreas forestadas, encontrándose frecuentemente en la zona de campos establecimientos monoprodutores asociados a la actividad ganadera.

Con participaciones del estrato minifundista semejantes al área anterior, Eldorado, Iguazú y Capital presentan un tamaño medio del mismo que ronda las 6 ha.

Pese a la homogeneidad que presentan estas variables, el resto de la estructura productiva presenta importantes diferencias entre Capital y los dos departamentos restantes. Mientras que en el primero es relevante el peso de los grandes productores- sólo 5 yerbales > a 100 ha concentran el 61% de la superficie sembrada departamental- en Iguazú y Eldorado su participación es muy inferior.

Por último, el departamento de Belgrano se presenta con características atípicas con respecto al resto de la provincia. A la muy baja incidencia de yerbales menores a 10 ha, que además poseen el tamaño medio más alto -7.4 ha- se suma la ausencia de grandes propiedades. De tal modo los tamaños predominantes se agrupan en los estratos intermedios; en

(*) En 1990 San Ignacio poseía el 20% de la superficie implantada en yerbales de más de 100 has, disminuyendo este porcentaje a 14.7 en Concepción y 9% en Apóstoles.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

65% de los yerbales poseen entre 15 a 25 ha, concentrándose el 84% de los mismos en el rango de 10 a 50 ha, tamaños generados a partir de los procesos de colonización desarrollados en las últimas décadas. La baja edad promedio de las plantaciones y el proceso de expansión vigente aseguran en esta área rendimientos crecientes al igual que lo señalado para el Area 1.



3. La consolidación de la actividad tealera.

La actividad tealera se halla fundamentalmente sustentada por agentes productivos primarios de pequeño y mediano tamaño, (*) aunque a nivel departamental cobran relevancia en ciertas áreas, unidades de gran porte, parcial o totalmente integradas a la etapa de procesamiento y comercialización. Si bien la participación de los productores de menor tamaño ha sido de creciente desde los años '70 (**) el Registro de Productores Tealeros de 1988 revela aún una importante concentración de minifundistas -en predios de 0-25 ha. de superficie total que generalmente poseen superficies con té menores a 5 ha - que nucleaban el 49% del total. El tramo subsiguiente 25-50 ha. presenta un peso relativo similar (42%), concentrando ambos el 91% de los productores.

A nivel provincial el 61% de los mismos es propietario de sus predios, observándose importantes desviaciones ^{de} este promedio a nivel de estratos. En este sentido los mayores porcentajes de productores bajo formas precarias de tenencia se observan en el estrato minifundista (***), aunque las mismas se hallan presentes aún en los estratos superiores a 100 ha.

Pese a las condiciones de precariedad expuestas, el alto nivel de diversificación de las explotaciones (que incluyen cultivos de subsistencia) así como el bajo porcentaje de productores que utilizan fertilizantes y herbicidas y que recibe asistencia técnica, la producción del 1er. tramo, presenta rendimientos ligeramente superiores a la media provincial, ubicándose los valores promedio más altos de la provincia en el estrato siguiente, 25-50 ha. y revelándose decrecientes a medida que avanzamos en el tamaño de los predios, y se incrementa la participación de productores que incorporan

(*) Los estratos de superficie total aquí considerados son: 0-25 ha; 25-50 ha; 50 a 100 has; + de 100 ha. de superficie total de la explotación; considerando minifundista las incluidas en el primer tramo.

(**) En 1969 las explotaciones con superficie de té < a 5 ha. comprendían el 88% del total, disminuyendo en 1988 al 74%, con una favorable performance para los restantes estratos, especialmente los de 5-10 ha. con té

(***) Nos referimos aquí a los productores ocupantes de tierras fiscales y/o privadas que alcanzan al 46% en el tramo 0-25 ha.

un manejo tecnológico al cultivo (*). Esta aparente contradicción tiene su explicación en lo siguiente: las propiedades de mayor tamaño, en general se desarrollan sobre áreas de antigua colonización, sobre suelos sobreutilizados y degradados o en áreas marginales, lo que se refleja al observar los rendimientos a nivel departamental en el SO y SE provincial. Contrariamente en las áreas con predominio de explotaciones de menor porte, muchas de las cuales se comportaron en forma expansiva en la última década, la menor participación de insumos y de un manejo adecuado del cultivo, se compensa con mayores rendimientos provenientes de plantaciones jóvenes sobre suelos vírgenes.

Por otra parte la introducción de plantaciones de té clonal, de mayores rendimientos que la de té semilla, que no han sido privadas de las explotaciones de mayor tamaño, ha concurrido al incremento de los rendimientos mencionados (**).

Considerando el peso diferencial que a nivel departamental presentan las pequeñas explotaciones tealeras, según sus características productivas más relevantes, podemos individualizar al área 1 -conformada por los departamentos de San Pedro, 25 de Mayo, Guaraní y Cainguás- como aquella que presenta la más alta incidencia de explotaciones minifundistas, < a 5 ha de té, con superficies medias del estrato inferiores a 3 ha.

Dos de estos departamentos presentan un comportamiento expansivo durante la década del '80 -San Pedro y Guaraní- en tanto los que protagonizaron idéntico proceso durante los '70 -25 de Mayo y Cainguás- hoy asumen un moderado crecimiento. Concentrando en 1988 alrededor del 40% de la superficie implantada provincial, la relativa juventud de sus plantaciones y el proceso expansivo presente asegura para esta zona crecientes rendimientos.

(*) Con un rendimiento provincial promedio de 4.373,9 kg/ha, el tramo 25-50 ha. superaba en + 11% al mismo, en tanto que en el de + de 100 ha, los rindes eran un -42% menor a la media citada. Procesamiento del Registro de Productores de Té, 1988. (Primer Informe).

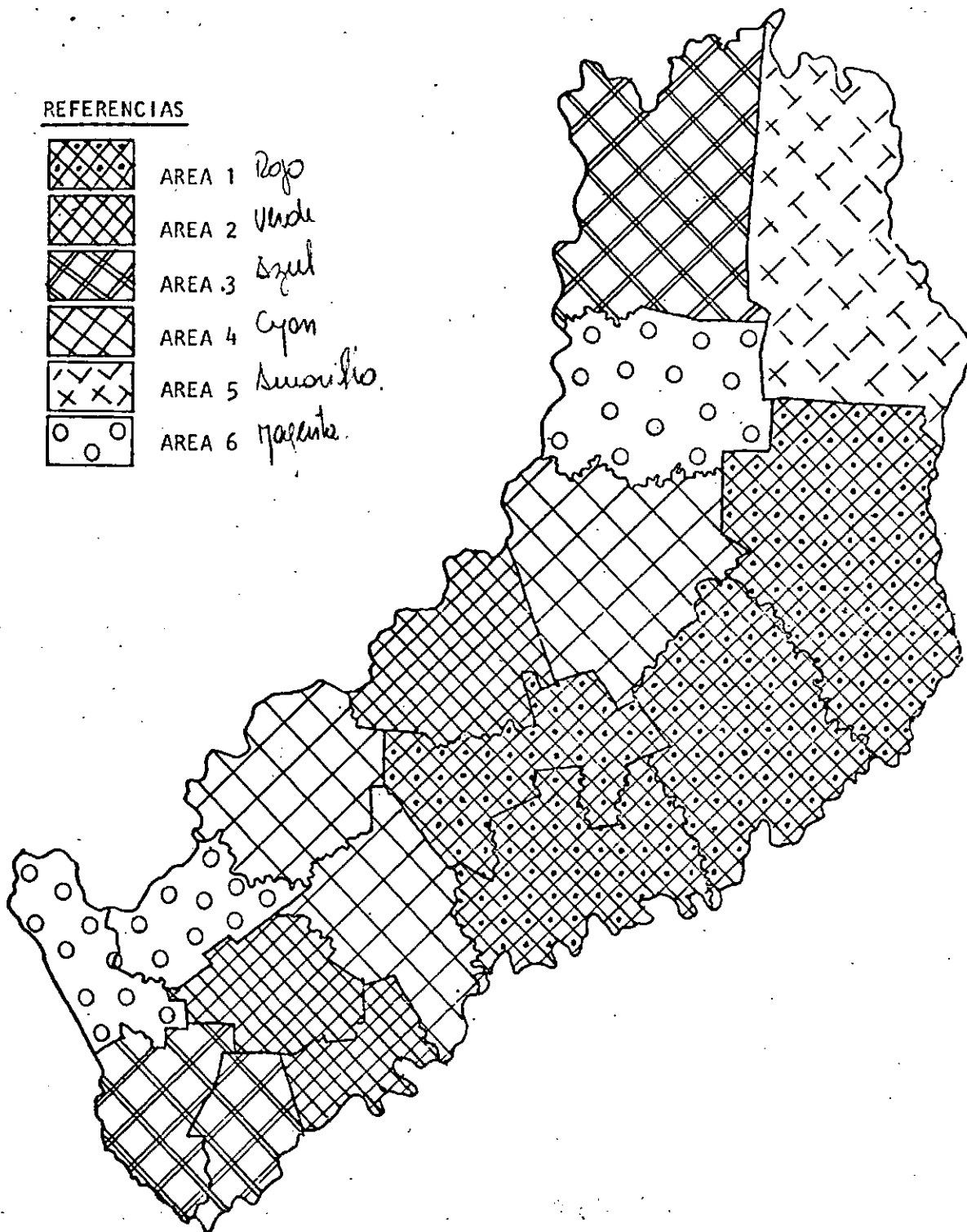
(**) Si bien el 44% de la superficie con té clonal se desarrollaba en predios de + de 100 ha; el tramo minifundista concentraba un 11 % y el 24% de los viveros de plantas clonales de la provincia.

MAPA N°3

MISIONES: REGIONALIZACION DE TE

REFERENCIAS

	AREA 1	Rio
	AREA 2	Vnde
	AREA 3	Szul
	AREA 4	Cyon
	AREA 5	Suavio
	AREA 6	pareta



Fuente: CFI - PROGRAMA ANALISIS TERRITORIAL (PROAT)

CUADRO N°: 3 MISIONES: REGIONALIZACION TE - VARIABLES SELECCIONADAS

Area/Dpto.	% Expl. < 5 ha. (1)	Sup. X TE/ < 5 ha. (2)	Sup. X TE/ Product. (ha) (3)	Diversificación (4)	Cos MEC/ Product. (5)	Edad.Plant. > 16 años (6)	Dinámica Sup.Impl. 80-88	% Sup. Impl. '88
<u>Area 1</u>								
San Pedro	90,1	2,8	3,4	D4 T+Y+TG+Fo+GA	8,9	11,6	Expansión	0,8
25 de Mayo	87,2	2,3	3,5	D4	7,8	40,3	Bajo crec.	10,1
Guaraní	82,4	2,9	4,1	D4	8,7	12,8	Expansión	5,4
Caingúas	81,0	2,7	4,2	D4	8,3	32,6	Crec.moder.	23,4
<u>Area 2</u>								
San Javier	80,6	2,5	10,4	D3 T+Y+TG+Fo	4,1	66,8	Crec.moder.	1,5
Alem	75,3	2,8	4,2	D3 T+Y+TG+Fo	3,4	27,3	Bajo crec.	3,9
San Martín	70,3	3,1	5,3	D3 T+Y+TG+Fo	1,7	41,9	Bajo crec.	8,8
<u>Area 3</u>								
Apóstoles	89,0	2,4	2,8	D1 T+Y	9,0	57,9	Crec.moder.	1,2
Concepción	76,2	3,5	9,0	D1 T+Y	3,5	39,3	Bajo crec.	0,6
Iguazú	71,9	2,6	5,2	D1 T+Y	4,6	56,8	Crec.moder.	0,8
<u>Area 4</u>								
Oberá	63,8	2,9	6,5	D2 T+Y+Fo	12,5	53,5	Bajo crec.	31,8
San Ignacio	55,6	3,0	8,3	D2 T+Y+Fo	2,1	31,8	Bajo crec.	4,5
Montecarlo	41,7	3,1	10,6	D2 T+Y+Fo	1,9	49,5	Crec.moder.	2,2
<u>Area 5</u>								
Belgrano	26,9	4,0	10,2	D2 T+Y+Fo	4,3	20,0	Expansión	0,6
<u>Area 6</u>								
Candelaria	-	-	53,0	D2 T+Y+Fo	-	92,7	Crec.nulo	1,0
Capital	-	-	40,0	D1 T+Fo	1	100,0	Bajo crec.	3,1
Eldorado	-	-	15,0	D2 T+Y+Fo	1	57,5	Expansión	0,2

Notas:

- (1) Porcentaje de Explotaciones con superficies de té < a 5 ha - 1988.
- (2) Superficie media de las Explotaciones con < 5 ha con té - 1988.
- (3) Superficie media con té por Productor 1988.
- (4) Diversificación Predominante - El 50% o más de las explotaciones diversifica con:
 - D1: Te+ 1 cultivo perenne
 - D2: Te + 2 cultivos perennes
 - D3: Te + 3 cultivos perennes
 - D4: Te + 3 cultivos perennes y cultivos anuales (mandioca, maíz, soja).

- T: Té
- Y: Yerba mate
- TG: Tung
- TB: Tabaco
- Fo: Forestales
- C.A: Cultivos anuales

- (5) Cosechadora mecánica/Productor - Registro Productores de Te, 1988.
- (6) Porcentaje de plantaciones con edades superiores a 16 años en 1978.

FUENTE: CFI - Programa Análisis Territorial - PROAT - según datos del Registro de Productores de Té de 1988, Censo Agropecuario y Forestal 1978, y Estadística de SEAG.

Quadro Nº 4

Misiones: Número de explotaciones tealeras según superficie implantada con té (En porcentajes).

ESTRATO	1 9 6 9		1 9 7 4		1 9 8 8	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<u>TOTAL</u>	<u>9.863</u>	<u>100.0</u>	<u>7.810</u>	<u>100.0</u>	<u>6.107</u>	<u>100.0</u>
0 - 5 Ha	8.699	88.2	6.487	83.1	4.544	74.4
5 - 10 Ha	805	8.2	1.160	14.8	1.103	18.1
10 - 15 Ha	165	1.7	163	2.1	262	4.3
> 15 Ha	194	1.9			198	3.2

Fuente: CFI - PROGRAMA ANALISIS TERRITORIAL - PROAT - En base a datos del Censo Nacional Agropecuario - 1969, Empadronamiento nacional agropecuario - 1974 y Registro de productores de Té - 1988

En relación con el alto peso de explotaciones minifundistas predominan en esta área los más altos niveles de diversificación; el 50% o más de las explotaciones diversifica las plantaciones de té con 3 cultivos perennes a los que suma pequeñas parcelas con especies anuales -tabaco, mandioca, maíz y soja- en su mayoría de subsistencia, complementando además su actividad con ganadería intensiva destinada en general al autoconsumo y transporte.

El nivel de mecanización de los predios es bajo, y prácticamente nulo el empleo de mano de obra permanente y escaso personal transitorio, descansando la fuerza de trabajo en la mano de obra familiar.

Dentro de esta área en estratos superiores la diversificación disminuye complementándose el té con yerba y forestación, en el marco de una mayor incorporación tecnológica .

En las áreas 2 y 3, de crecimientos bajos y moderados, entre el 70% y el 90% de las explotaciones poseen menos de 5 ha. con té, aunque sus superficies medias son ligeramente superiores al área anterior, diferenciándose ambas por los distintos niveles de diversificación que presentan. En el área 2 acompañan al té, la yerba mate, el tung y forestación, combinación que aparece aún en los más bajos estratos en función de las políticas implementadas en favor de pequeños plantadores forestales. Contrariamente en el área 3 sólo la yerba acompaña al té, especialmente en los departamentos de perfil ganadero -Apóstoles y Concepción- históricamente de reducido espectro agrícola.

Con casi el 40% de la superficie provincial y escasas ampliaciones de la superficie implantada, los departamentos del área 4 presentan un menor peso del segmento minifundista con un tamaño medio del estrato que ronda las 3 ha. En general aquí el nivel de diversificación es relativamente bajo, apareciendo el té asociado a cultivos de yerba y forestación, ligada esta última a la cercanía de los complejos celulósico papeleros. Dentro de esta área de relativo dinamismo, el departamento de Oberá reúne las situaciones más desfavorables en relación a nivel de mecanización de sus productores.

En el departamento Belgrano se encuentran los más bajos porcentajes de explotaciones < a 5 has, centrándose el mayor peso en los estratos superiores, comprendiendo el de 5-10 has el 35% de las mismas. Si bien su peso es exiguo -sólo el 0,6% de la superficie provincial en 26 explotaciones- su inserción en el área de expansión asegura futuros crecimientos. Tanto la superficie media por explotación como por productor, son superiores a las áreas ya vistas, presentando niveles medios de mecanización al igual que la diversificación, la que se amplía en las escasas explotaciones minifundistas.

Finalmente, los departamentos del área 6 no presentan explotaciones < a 5 has. En Candelaria y Capital el total de las mismas se ubican en el tramo > a 15 has, pertenecientes a grandes establecimientos, con plantaciones muy envejecidas de rendimientos decrecientes. Contrariamente, presentando un proceso expansivo, la única explotación de Eldorado pertenece al tramo 10-15 has con altos rendimientos y buen nivel de tecnificación. La diversificación es baja, comprendiendo yerba y/o forestales, acentuándose esta opción en los tramos superiores.

4. Reconversión y relocalización de la producción tabacalera.

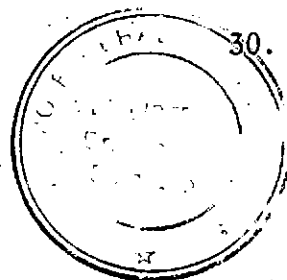
Las principales características de la producción primaria tabacalera en esta provincia difieren de las restantes áreas productoras del país, básicamente en lo referido a la estructura de tamaño de las explotaciones y por ende en las formas de producción, rendimientos e inserción de los productores en el circuito de comercialización. Mientras que en las provincias de la región NOA - Jujuy, Salta, Tucumán y Catamarca - el minifundio no es la situación típica, presentando en general las explotaciones un mayor nivel de capitalización, en las áreas productoras del NEA la situación es inversa, predominando la pequeña explotación, usualmente monoprodutora en Corrientes y diversificada en Misiones.

A principios de la década del '70, el 72% de las explotaciones de tabaco de esta provincia, se desarrollaban en predios con una superficie total de hasta 25 ha. pero donde el área cultivada con tabaco rondaba 1,1 ha. Si ampliamos esta referencia al estrato siguiente -25 a 100 ha- las explotaciones involucradas concentraban el 99,3% del total.

En las explotaciones mayores a 100 ha., de superficie total, la superficie promedio con tabaco sólo duplicaba a la de las inferiores llegando las 2,2 ha.

Los cambios en la oferta y la demanda, por los que atravesó el cultivo en los últimos 15 años -caída en las hectáreas sembradas, cambios de la producción de tabacos negros hacia rubios de creciente demanda, y la evolución favorable de los precios internos por el creciente aporte del FET al precio final, así como la interesante evolución de los precios de exportación para los tipos claros- condujo a una reconversión de la actividad que no modificó mayormente la estructura productiva existente ni las condiciones de tenencia predominantes, que continuaron incluyendo un alto porcentaje de ocupantes de tierras fiscales, intrusos en Tierras Privadas y Plantadores en propiedad ajena (*).

(*) Ver Cuadro N° 61 - Anexo Estadístico.



El predominio de formas precarias de tenencia puede haberse acentuado en los últimos años, como producto de la ocupación de nuevas tierras en los departamentos del N.E. provincial. Las características propias del cultivo - sus grandes exigencias en cuanto a la fertilidad del suelo y sus rendimientos decrecientes a partir del tercer o cuarto año sin rotación - generan un tipo de agricultura itinerante con nueva ocupación de tierras a partir del desmonte de áreas vírgenes de propiedad fiscal o privada.

Hacia mediados de la década del '80, se mantenían los altos porcentajes de explotaciones tabacaleras de pequeño tamaño - 62% hasta 1 ha. y 94% si extendemos el estrato hasta 2 ha. (*).

Sin embargo, al observar la distribución por tipo de tabaco, surge que los tipos rubios - Virginia y Burley - concentran más de la mitad de sus explotaciones en estratos superiores a 1 ha., mientras que las correspondientes a criollo Misionero, en un 80% son inferiores a 0,75 ha. Considerando la importante expansión de los dos primeros tipos y la retracción del último con respecto a inicios de la década anterior, podemos inferir un desplazamiento en el predominio de las explotaciones hacia estratos superiores.

El avance de los tabacos rubios - exigentes en cuanto a prácticas culturales - provisión de agroquímicos, desflore, desbrote - como a la instalación de galpones, secaderos y estufas, condujo a la provisión de paquetes tecnológicos por parte de las dos empresas compradoras, estableciendo un nuevo sistema de articulación o cuasi integración entre los productores y las mismas, con una marcada subordinación de los primeros. De esta manera, al recibir asesoramiento técnico e insumos que serán descontados al final de la campaña, se establece una modalidad de "agricultura de contrato", caracterizada como una forma de "asalarización del productor".

Pese a la relativa uniformidad que presentan los colonos tabacaleros respecto al tamaño de sus explotaciones y a la modalidad de inserción en el circuito productivo, es posible detectar áreas de homogeneidad relativa de acuerdo a las distintas superficies medias, las formas de tenencia predomi-

(*) Quadro N° 60. Anexo Estadístico.

nante, el nivel de diversificación y su inscripción dentro de zonas en expansión o retroceso.

Según puede observarse en el mapa N° 4 los departamentos integrantes del área 1 son marginales a las zonas más dinámicas de la actividad, aportando un escaso 0,4% de la superficie sembrada en 1989, la que manifiesta un claro proceso de retroceso con excepción de Capital durante la década. Pese al predominio en ellos de los tabacos rubios, se presentan aquí las más bajas superficies medias, en algunos departamentos las formas precarias de tenencia llegan al 100% y poseen los más bajos niveles de implementos agrícolas, específicos de la actividad. (*)

Con una ligera mejora en la superficie media, el área 2 posee un menor porcentaje de explotaciones bajo formas precarias y en el nivel de implementos. Si bien con excepción de San Pedro el área se encuentra en retroceso, aporta casi un 7% de la superficie provincial. En esta área en particular son frecuentes los productores itinerantes, que combinando en sus predios, tabaco con cultivos de subsistencia - maíz, mandioca, poroto - se desplazan incorporando nuevas tierras a través del rozado del monte, una vez que los suelos utilizados han perdido fertilidad.

Los departamentos del área 3 que experimentaron el mayor retroceso en la actividad -en 1970 nucleaban el 20% de la superficie provincial- poseen una baja incidencia de formas precarias de tenencia, mayor superficie media y un nivel medio de implementos agrícolas, pero su participación actual -2,4%- pese al predominio de tabacos rubios, habla del abandono de la actividad de gran cantidad de productores frente al proceso de reconversión.

Superando 1 ha. de superficie media con tabaco, los departamentos integrantes de las áreas 4, 5 y 6 se localizaban sobre el corredor del río Uruguay, eje de desplazamiento de la actividad, donde se concentran las mayores superficies y los productores más capitalizados.





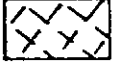
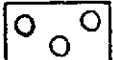
El área 4, en proceso expansivo, reúne el 40% de la superficie

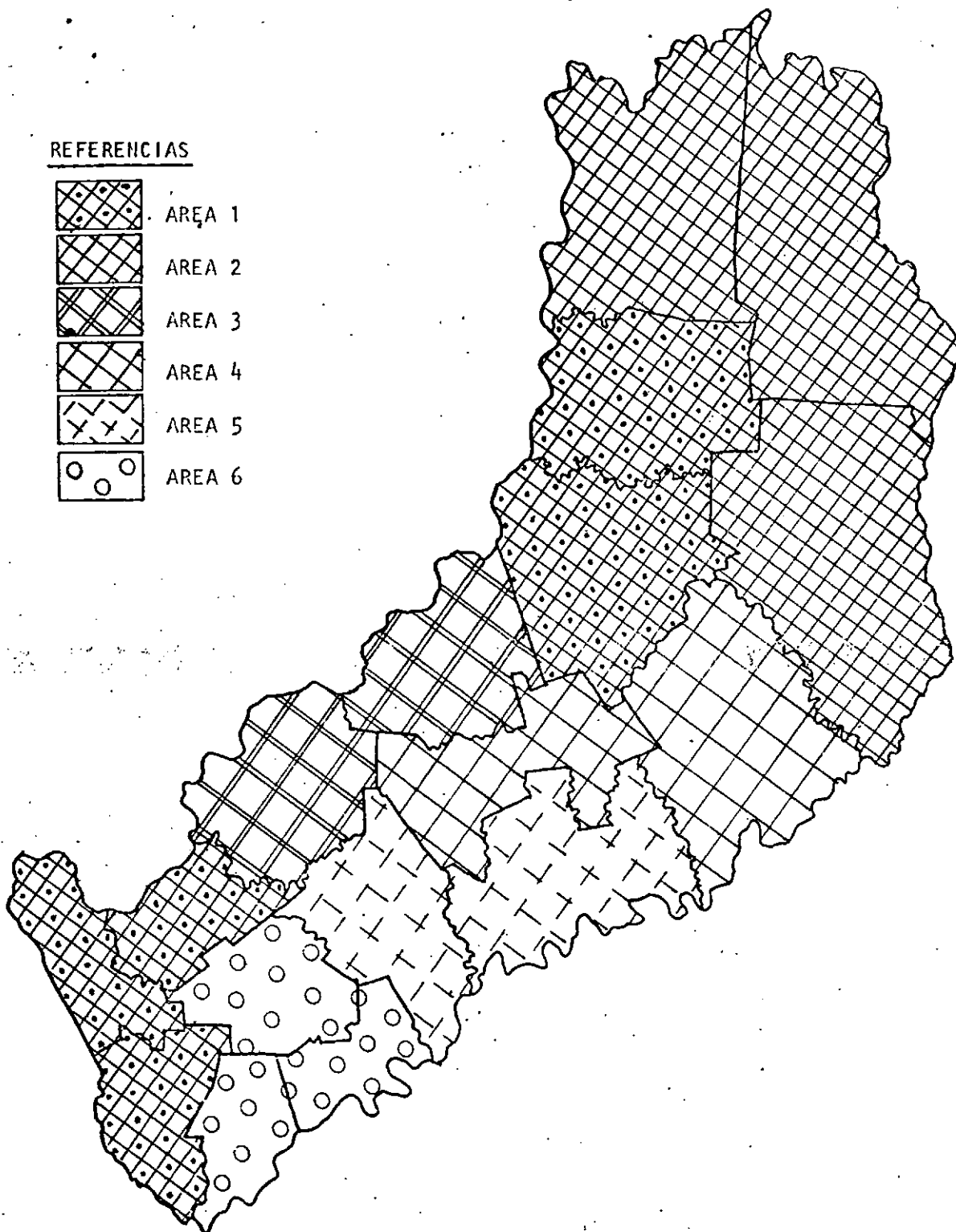
(*) Comprende la propiedad de cultivadoras, pulverizadoras, espolvoreadoras, carros; según Censo de Colonos Tabacaleros 1988/89.

MAPA N°4

MISIONES: REGIONALIZACION DE TABACO

REFERENCIAS

	AREA 1
	AREA 2
	AREA 3
	AREA 4
	AREA 5
	AREA 6

Fuente: CFI - PROGRAMA ANALISIS TERRITORIAL (PROAT)

CUADRO N° 5: MISIONES. REGIONALIZACION TABACO - VARIABLES SELECCIONADAS

AREA/Dptos.	Superficie Media (ha) (1)	Tenencia Formas Prec. % (2)	Nivel Impl. (3)	Tipo de Tabaco (4) (5)	Dinámica Sup. semb. 1980/88	% Sup. Semb. '88
<u>Area 1</u>						
Montecarlo	0,58	50,0	5	R B-C	Retroceso	0,2
Candelaria	0,60	100,0	5	R <u>B</u>	Retroceso	0,0
El Dorado	0,60	-	5	R <u>B</u>	Retroceso	0,0
Capital	0,65	100,0	5	R <u>V-B</u>	Expansión(*)	0,0
Apóstoles	0,67	100,0	5	N <u>C-B</u>	Retroceso	0,0
<u>Area 2</u>						
Iguazú	0,80	50,0	5	R V	Retroceso	0,0
Belgrano	0,88	74,3	4	R <u>B-C-V</u>	Retroceso	4,0
San Pedro	0,90	75,7	4	R <u>B-C</u>	Expansión	2,7
<u>Area 3</u>						
San Martín	0,77	28,9	3	R B-C-K	Retroceso	1,3
San Ignacio	0,98	36,4	3	R <u>B-C-K-V</u>	Retroceso	1,1
<u>Area 4</u>						
Caingúas	1,01	53,1	4	R-N <u>B-C-K-V</u>	Expansión	17,6
Guaraní	1,06	67,8	4	R <u>B-C-K</u>	Expansión	21,8
<u>Area 5</u>						
Oberá	1,03	52,3	2	N-R <u>C-B-V-K</u>	Retroceso	7,7
25 de Mayo	1,04	53,1	2	R <u>B-C-K-V</u>	Expansión	22,0
<u>Area 6</u>						
San Javier	1,10	40,5	3	R B <u>-V-C</u>	Retroceso	3,4
Alem	1,11	43,6	1	R <u>V</u> <u>-B-C</u>	Mod.expans.	18,0
Concepción	2,0	-	2	R <u>V</u>	Retroceso	0,0

Notas:

- (1) Superficie media con tabaco. Censo de Colonos Tabacaleros 1988/89
- (2) Productores bajo Formas Precarias de tenencia, comprende: Ocupantes de Tierras Fiscales, Intrusos en tierras privadas, plantadores en propiedad ajena y otros - Cuadro 61 - Anexo Estadístico.
- (3) Implementos Agrícolas. Índice combinado que comprende: cultivadoras, pulverizadoras, espolvoreadoras y carros. Censo Colonos Tabacaleros 1988/89.
- (4) El 50% o más de la superficie corresponde a tipos rubios o negros (R/N).
- (5) Diversificación. B: Burley; V: Virginia; C: Criollo Misionero; K: Kentucky; _ Predominio.
- (*) Nueva producción.

FUENTE: CFI - Programa Análisis Territorial - PROAT - en base a datos de SEAG y Censo de Colonos Tabacaleros 1988/89.

provincial, con niveles medios de formas precarias de tenencia pero de bajo nivel tecnológico. Si bien predominan los tabacos claros, es importante aquí el peso de tabacos oscuros, que recibieron por extensión las mejoras tecnológicas aplicadas a los primeros.

Oberá y 25 de Mayo constituyen el Area 5 y aportan el 30% de la superficie con nivel tecnológico 2 y una estructura por tipo de tabaco muy diversificada con importante peso de los tabacos negros. Dentro de esta, Oberá manifiesta un proceso de retracción ya iniciada en la década del '70, y que parcialmente se relaciona con las decrecientes demandas de tabaco oscuro, -predominante en este departamento-, así como por el creciente deterioro de suelos sometidos a monocultivo.

Finalmente, las mejores condiciones relativas con respecto a las variables analizadas se localizan en el área 6, donde Alem, el de mayor peso mantiene una moderada expansión que revierte y supera la tendencia declinante de la década anterior.

El predominio de este departamento, como en Concepción, de tabaco tipo Virginia, el más exigente en cuanto a tareas culturales como a procesos de curado, nos indicaría una mejora en las condiciones de producción del área con respecto a las restantes.



5. El retroceso de la actividad tucumana.

La excelente adaptabilidad del cultivo en esta provincia y la posibilidad de constituir una alternativa de diversificación ante las crisis cíclicas de la yerba mate fundamentalmente, impulsó la expansión del mismo en las primeras décadas del siglo. Básicamente la producción primaria estuvo asentada en pequeños productores, que a principios de la década del '70 abarcaban el 91% de las explotaciones (*)

La desfavorable situación de demanda y precios que caracterizó la actividad desde mediados de los '70, y que aún hoy continúa, se manifiesta en el retroceso del área implantada y en la escasa o nula inversión en el mantenimiento de las plantaciones con repercusiones negativas en los rendimientos, si bien durante los '70 hay departamentos donde la superficie aún aumenta.

Durante la década del '80 el retroceso es generalizado, retirándose de la actividad en forma prioritaria, los productores medianos y grandes que siguieron otras opciones productivas, entre ellas preferentemente la forestación. De tal manera el peso actual de los productores minifundistas puede haberse incrementado con respecto a las cifras expuestas para principios de los '70. En forma conjunta se produce la reducción en las actividades de transformación, con desactivación de plantas o su traspaso al procesamiento de soja, permaneciendo al final de la década sólo dos establecimientos en el área central agrícola.


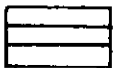

La ausencia de información sistemática sobre el proceso citado condujo a que la regionalización expuesta considere solamente la dinámica de la superficie implantada en el período, es decir en este caso los distintos niveles de intensidad con que se manifiesta el retroceso. En tal sentido los departamentos del área I, la que experimenta más bajas reducciones, se encuentran en el área agrícola central, presentando los menores porcentajes de plantaciones envejecidas y con una performance relativamente favorable de los ren-

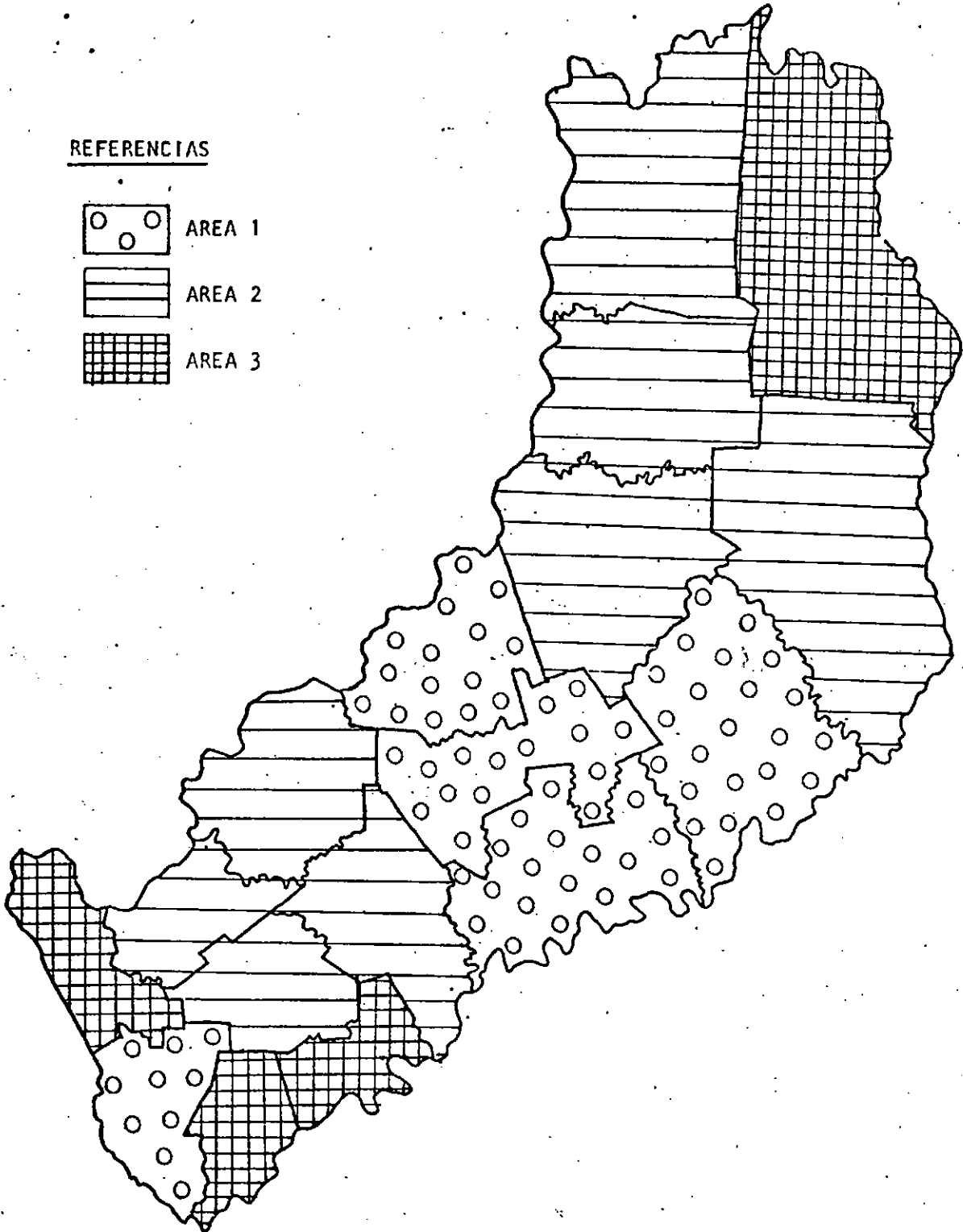
(*) En 1969 el 73% de las explotaciones poseía menos de 5 ha; si extendemos el tramo de 0 a 10 ha. se incluyen el 91% citado.

MÁPA N°5

MISIONES: REGIONALIZACION DE TUNG

REFERENCIAS

-  AREA 1
-  AREA 2
-  AREA 3

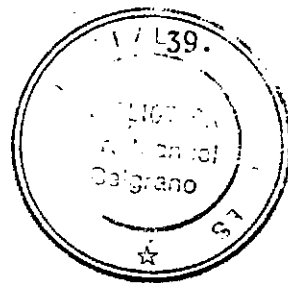


Fuente: CFI - PROGRAMA ANALISIS TERRITORIAL (PROAT)

CUADRO N° 6 : MISIONES: REGIONALIZACION TUNG: VARIABLES SELECCIONADAS

Area/Depto.	Variac. % 1980-89	Dinámica 80-89	% Sup. 1989	% Plantac. > a 16 años
<u>Area 1</u>				
25 de Mayo	-10,0	Bajo Retroceso	2,9	24,3
Apóstoles	-16,4	"	1,1	69,8
Guaraní	-16,5	"	1,3	3,5
San Martín	-16,5	"	9,1	48,8
Cainguaés	-16,5	"	9,1	18,7
<u>Area 2</u>				
Eldorado	-21,8	Moderado Retroceso	10,3	78,1
San Ignacio	-24,6	"	14,9	57,5
Alem	-24,9	"	10,3	64,2
Montecarlo	-25,3	"	7,8	75,6
Oberá	-28,1	"	13,8	62,9
Iguazú	-34,4	"	12,6	62,6
San Pedro	-35,0	"	0,4	28,4
Candelaria	-44,3	"	1,8	68,1
<u>Area 3</u>				
Belgrano	-50,0	Retroceso Alto	0,3	4,5
Concepción	-62,2	"	0,4	38,7
Capital	-62,9	"	0,4	100,0
San Javier	-67,0	"	3,4	57,9

FUENTE: CFI - Programa Análisis Territorial - PROAT - en base a datos de SEAG y Censo Agropecuario y Forestal, 1978.



dimientos durante los años '80, según datos de SEAG(*). Los departamentos con moderado retroceso - que nuclean en 1988 el 72% de la superficie implantada, comprenden áreas tradicionales a la actividad- departamentos sobre el Alto Paraná y del centro agrícola- y San Pedro, de expansión posterior y cuyas plantaciones poseen una edad promedio inferior. La relativa lejanía de parte de esta área, respecto a los centros de procesamiento, conduce al establecimiento de puntos de acopio regionales por parte de las cooperativas, quienes se hacen cargo del traslado de la materia prima hasta la planta.

Por último, con un escaso peso en la superficie provincial, los departamentos de mayor retroceso están ligados a áreas de menor diversidad productiva y menor participación de productores agrícolas minifundistas.

(*) Según informaciones provinciales las cifras de la fuente referida estarían sobrestimadas con referencia tanto a la superficie implantada como a los valores de producción. Al respecto, concurriría a tal hipótesis la observación de los decrecientes datos de elaboración de aceite -que según la relación materia prima/producto final- indicaría que la producción procesada es muy inferior a los datos consignados por el ente oficial.

6. Areas de especialización del grupo "resto de cultivos".

La evolución de la participación en la superficie provincial del grupo "resto de cultivos" (*) muestra que su peso histórico ha sido aproximadamente un 31%, con excepción de los años entorno a 1980 cuando asciende al 37%, en momentos de la máxima retracción de los C.I.T. - especialmente la yerba mate y el tabaco-. A nivel departamental -en 1989- este grupo presentaba bajas incidencias en el área agrícola tradicional - en Oberá y San Ignacio sólo alcanzaba al 10 y 13% respectivamente - rondando el 60% de la superficie en Candelaria, San Javier, 25 de Mayo y Guaraní.

Al observar la distribución departamental de la superficie ocupada por cada uno de los cultivos considerados, pueden definirse áreas de especialización relativa en uno o varios grupos, que se expresan en el mapa adjunto.

Area 1: Especialización en Frutas (**)

Comprende los departamentos ribereños del norte del Alto Paraná - San Martín, Montecarlo, Eldorado e Iguazú - que históricamente nuclearon las mayores concentraciones de estos cultivos. Con valores que oscilan entre el 70 y el 77% de la superficie provincial -entre 1970 y 1990-, la mayor superficie está destinada fundamentalmente a citrus, con bajas participaciones de las plantaciones de ananá y banano. La evolución de la actividad citrícola desde la década del '40 presentó etapas de auge y decreci -


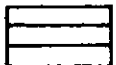


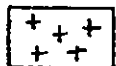
(*) Comprende la totalidad de cultivos excepto los CIT -cultivos industriales tradicionales - yerba mate, tung, té y tabaco-

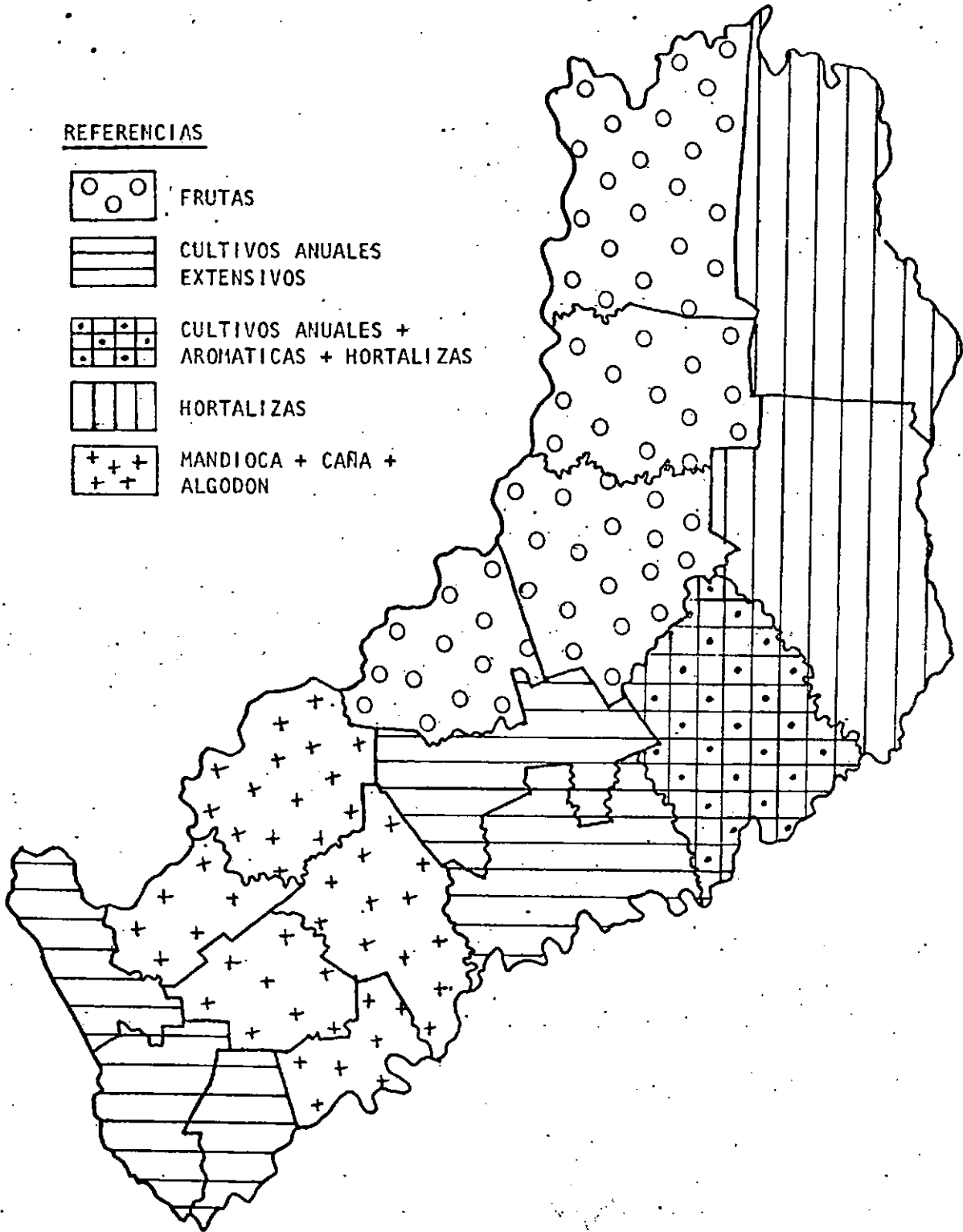
(**) Incluye los cultivos de cítricos, ananá y banana.

MAPA N°6

MISIONES: AREAS DE ESPECIALIZACION EN RESTO DE CULTIVOS (✓)

REFERENCIAS

-  FRUTAS
-  CULTIVOS ANUALES EXTENSIVOS
-  CULTIVOS ANUALES + AROMATICAS + HORTALIZAS
-  HORTALIZAS
-  MANDIOCA + CARA + ALGODON



Fuente: CFI - PROGRAMA ANALISIS TERRITORIAL (PROAT)

Cuadro N° 7

Misiones: Distribución departamental de la superficie sembrada - Resto de cultivos - 1989 -

	SUP. RESTO CULTIVOS (%) ⁽¹⁾	MANDIoca (%)	CANA (%)	ALGODON (%)	AROMATICAS (%) (2)	HORTALIZAS (%) (3)	CEREALES (%) (4)	SOJA (%)	CULTIVOS ANUALES EXT. (5)
TOTAL PCIA.	31.7	100	100	100	100	100	100	100	100
Apóstoles	26.5	2.8	0.6	6.7	-	2.2	12.5	4.2	9.2
Canguás	29.0	6.6	0.5	5.7	-	4.8	9.3	16.7	12.1
Candelaria	60.0	6.9	4.5	1.4	-	3.6	3.2	-	1.9
Capital	46.2	1.3	1.5	-	-	1.8	6.7	5.0	6.0
Concepción	42.7	2.9	8.3	4.0	-	1.6	2.8	12.5	6.6
Eldorado	33.1	4.8	1.2	-	0.1	3.8	5.3	3.7	4.7
Guaraní	63.5	3.7	0.3	7.1	92.8	25.5	6.9	24.6	13.8
Iguazú	21.9	2.9	0.4	-	1.7	3.8	4.0	-	2.4
Alem	28.3	12.6	12.2	26.8	-	7.5	6.4	-	3.9
San Martín	21.9	9.1	0.4	0.9	1.0	2.8	5.3	0.8	3.6
Belgrano	27.5	1.5	0.3	1.5	0.2	9.2	5.1	-	3.1
Montecarlo	31.8	5.0	1.7	0.9	-	3.1	2.4	-	1.5
Oberá	10.1	10.8	4.1	11.6	-	5.9	5.8	1.2	4.1
San Ignacio	12.7	15.6	2.3	6.3	-	5.4	2.7	-	1.6
San Javier	61.0	8.4	60.6	20.5	-	5.7	5.8	-	3.6
San Pedro	36.1	1.8	0.3	0.7	-	4.9	3.2	2.1	2.8
25 de Mayo	57.0	3.2	0.6	5.8	4.1	8.2	12.7	29.2	19.1

Nota:

- (1) Participación de la superficie "resto de cultivos" en el total provincial y departamental - 1989 -
 (2) Comprende la superficie de citronella, lemon grass y menta
 (3) Comprende la superficie de poroto, zapallo, batata, tomate, cebolla, sandía, melón y ajo
 (4) Incluye maíz y arroz
 (5) Participación de agregado: cereales + soja

Fuente: CFI- PROGRAMA ANALISIS TERRITORIAL- PROAR - según datos de los Cuadros N° 34 y 46 del CFI- Misiones,
 Anexo Estadístico - Mayo 1991 -

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

miento, estos últimos en parte ligados a sucesivos problemas fitosanitarios, resueltos con la introducción de nuevas variedades. El deterioro presente en los cultivos y la desfavorable política cambiaria de fines de los '70 y principios de los '80, motivó el abandono de la actividad de una importante cantidad de productores, especialmente los de menor tamaño. De esta manera, en la actualidad, la producción parece sustentarse en productores de tamaño medio y grande, muchos de los cuales están integrados a las etapas de procesamiento. Estos agentes han reinvertido en la actividad, introduciendo variedades más adecuadas para la producción de jugos, entre otras mejoras, que alcanzan su máximo nivel en las plantaciones propias que poseen las empresas procesadoras (*).

Area 2: Especialización en cultivos anuales extensivos: (**)

Conforman esta área dos agrupamientos departamentales de características diferenciales. Capital, Apóstoles y Concepción en el S.E. provincial donde históricamente predominó el maíz, y se concentró la casi totalidad de las plantaciones de arroz, siendo relevante la superficie con soja en Concepción.

Si bien el cultivo de maíz, presente en todos los departamentos, es asociado como cultivo de subsistencia y por lo tanto referido a productores minifundistas, en el área que nos ocupa, está ligado a predios de tamaño medio y grande en estrecha relación a la actividad ganadera.

La otra agrupación se compone por los departamentos de 25 de Mayo y Guaraní, que experimentaron durante los '80 un comportamiento expansivo de la soja, conteniendo ambos hacia el final de la década, el 54% del total provincial.

En general se cultiva en predios grandes, también asociada a la actividad ganadera por su destino forrajero, aunque en los últimos

(*) Hacia mediados de los '80 las plantas industriales reunían alrededor de 2.000 has. propias, con cuya producción se autoabastecen o complementan las compras en la provincia o en otras zonas productoras del país.

(**) Comprende Cereales -maíz, arroz- y soja.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

años, y en el marco de favorables precios, se destina a la producción de aceite en plantas reconvertidas que consumían tung.

Recientes proyectos provinciales han impulsado la expansión del cultivo en predios de menor tamaño, en el marco del procesamiento de leche de soja, a efectos de mejorar la dieta alimentaria, constituyendo un nuevo elemento para diversificar los ingresos del productor.

Area 3: Especialización en cultivos anuales, aromáticas y hortalizas. (*)

Esta área está constituida por el departamento Guaraní, que presenta junto con el área 5 la mayor diversificación del paquete "resto de cultivos".

Durante la década del '80 el mismo ha integrado el área de mayor expansión sojera (junto con 25 de Mayo) nucleando al final de la década un 25% de la superficie sembrada provincial, en tanto que la superficie con maíz, aquí más ligado a cultivo de subsistencia sólo alcanza a un 7%.

Por otra parte, se concentra aquí la casi totalidad de la superficie de aromáticas de la provincia (93% en 1988), donde a partir de óptimas condiciones ecológicas se desarrollaron las primeras plantaciones en la década del '50. Fundamentalmente asentada en el área de colonias de El Soberbio, prácticamente la totalidad de los productores es minifundista -con 25 ha de superficie total y 5 ha promedio destinada de esencias- diversifican su actividad con cultivos anuales y en menor grado con algunos perennes y ganadería de subsistencia. En función del rápido deterioro de la materia prima recién cortada, el mismo productor realiza la destilación primaria, que debido al bajo nivel tecnológico empleado, conduce a la producción de aceites de escasa calidad.

(*) Dentro de los cultivos anuales se incluye cereales y soja; aromáticas: lemongrass, citronella y menta; hortalizas: poroto, zapallo, batata, tomate, cebolla, sandía, melon y ajo.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Finalmente este departamento también concentra un 25,5% de la superficie total de hortalizas, actividad que en las últimas dos décadas ha experimentado un desplazamiento desde el área agrícola central - en 1970, Oberá y San Ignacio reunían el 25% de la superficie provincial - hacia el área de expansión del N.E. como consecuencia de procesos de sustitución por cultivos de mayor rentabilidad.

Area 4: Especialización en hortalizas.

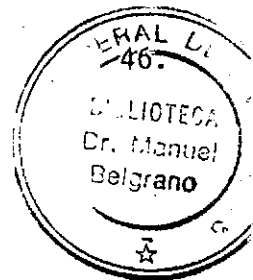
Constituyendo los departamentos de Belgrano y San Pedro el área de más reciente incorporación a la actividad agrícola provincial, la participación relativa de sus áreas de cultivo en el total provincial es aún muy baja, no obstante podemos identificar en ella una especialización en hortalizas, actividad que presenta una continuidad territorial con la detectada en el área anterior. En 1988 ambos departamentos reunían el 14% de la superficie provincial, con mayor peso en Belgrano, donde la actividad esta ligada fundamentalmente al área de colonización.

Area 5: Especialización en mandioca, caña de azúcar y algodón.

Sobre el área de más antigua colonización provincial, que abarca los departamentos de Candelaria, San Ignacio, Alem, San Javier y Oberá, se concentran las mayores participaciones de los cultivos citados. (*)

Con respecto al cultivo de mandioca, de amplia difusión en toda la provincia, tuvo en esta área similar peso a lo largo de las últimas décadas. Su gran rusticidad le permite adaptarse a suelos marginales o deteriorados, constituyendo una alternativa de uso efectivo en las áreas degradadas. Es producción generalizada de los pequeños productores que no aplican mejoras tecnológicas, ni en insumos ni en labores culturales, destinándose gran parte de la producción al autoconsumo.

(*) En 1988 el área reunía el 54% de la superficie provincial de mandioca, el 84% de la caña de azúcar y el 67% del algodón.



Con una concentración espacial mucho más acentuada el cultivo de caña de azúcar, presenta el 61% de su superficie en el departamento San Javier y un 12% en Alem.

Mayoritariamente los productores cultivan parcelas muy pequeñas (*), con tecnologías obsoletas y obteniendo rendimientos muy bajos. Los sistemas de regulación de la actividad existentes, en relación a los cupos fijados para la provincia y el perfil mayoritario de los productores en relación a la baja o nula capacidad de inversión, acotan esta actividad, que sin embargo incorporó alrededor de 1900 ha. durante al década del '80.

Por último el cultivo de algodón cuyas 3.100 ha se concentran mayoritariamente en San Javier, Alem y Oberá, 59% del total, presenta una óptima adaptabilidad y excelente calidad de la fibra, siendo desfavorables las condiciones de inserción en el circuito productivo nacional.

(*) Sobre 500 productores cooperativizados alrededor de 70% de las parcelas poseen entre 1 y 5 ha de caña.
Misiones. Su Economía. Gobierno de Misiones. 1987

7. Principales características de la expansión forestal.

La fuerte expansión que experimentó la actividad forestal durante la década del '70 y con menor intensidad en los años '80, fue acompañada por la modificación del perfil de agentes involucrados en la misma. A través de la puesta en marcha de políticas sectoriales específicas para los productores primarios -el otorgamiento del Crédito Fiscal (IFONA), desgravaciones impositivas, planes de fomento por parte de la papelera estatal- la actividad se consolidó en la zona del Alto Paraná, en el área de influencia de las grandes industrias celulósico-papeleras, asentada mayoritariamente sobre predios de tamaños medios y grandes. Por otra parte el marco de las mismas políticas -que en gran parte estuvieron dirigidas a agentes de menor tamaño- se produjo la creciente incorporación de los mismos a la actividad.

Este proceso se manifestó con distinta intensidad en todos los departamentos, pero adquirió mayor significación en el área central agrícola, donde a partir de procesos de sustitución o incorporación de nuevas áreas, la forestación constituyó una alternativa válida de diversificación, ante la caída de rentabilidad de varios cultivos. (*)

En función de lo expuesto las distintas áreas de expansión forestal presentan particulares características según el nuevo perfil de agentes predominantes, los niveles de incorporación tecnológica que posean, y el grado de diversificación y destino de la producción así como el modo de inserción en el circuito de comercialización.







En la regionalización adjunta puede observarse que los más altos valores de superficies forestadas en predios menores a 10 ha. se localizan en los departamentos de Alem, Oberá y Cainguás con muy escaso peso de plantaciones de más de 100 ha.

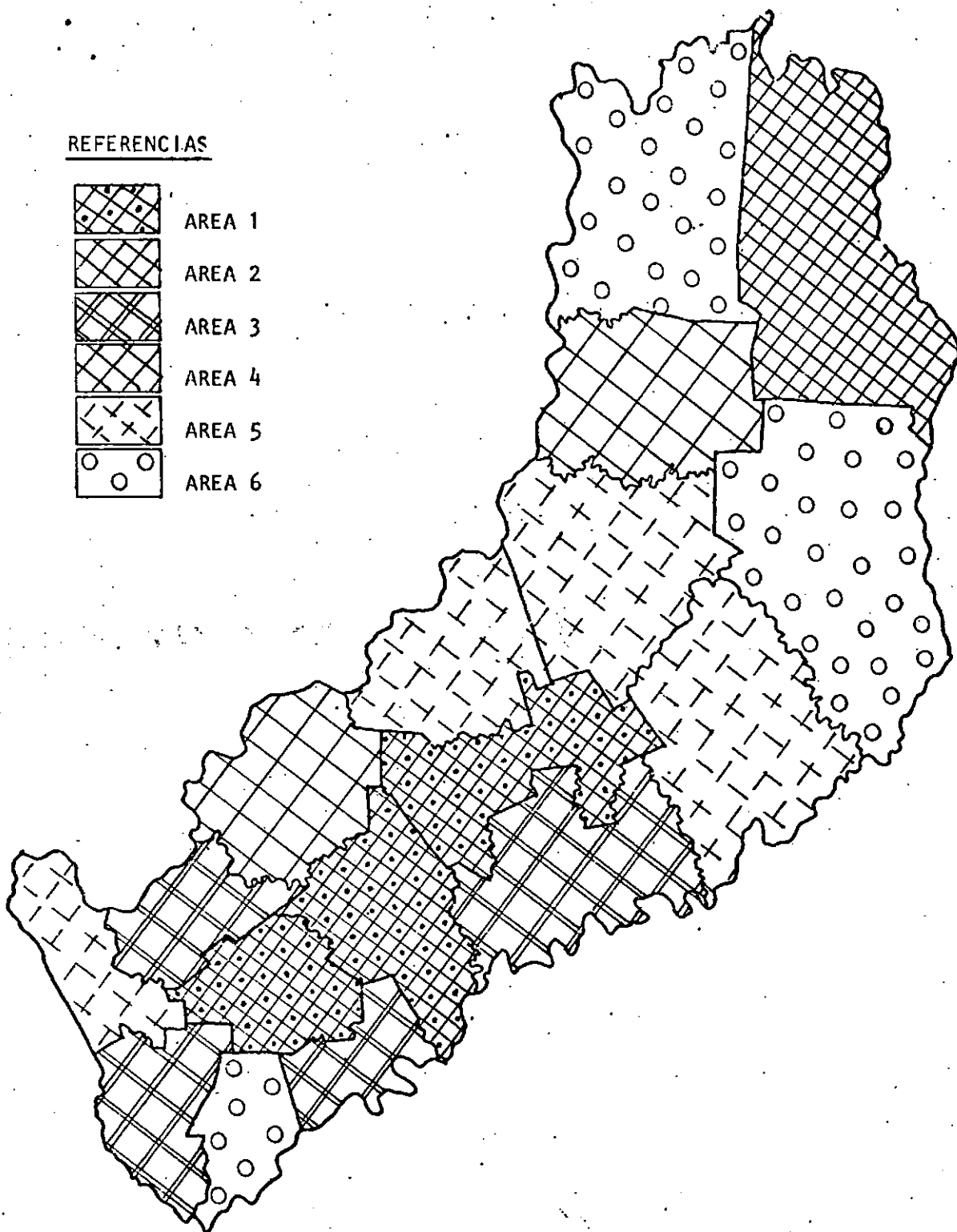
(*) Básicamente los procesos de sustitución se realizaron sobre áreas con tabaco, tung, o sobre superficies destinadas a cultivos anuales extensivos, ya que el resto de los industriales tradicionales no experimentaron reducciones. Además, si bien parte de la forestación se realizó sobre áreas rotadas de monte nativo, la tendencia desde mediados de la década del '80 ha sido plantar sobre superficies libres, ante la suspensión, en el Crédito Fiscal, del pago de adicional por desmonte.

HAPA N°7

MISIONES: REGIONALIZACION FORESTAL

REFERENCIAS

	AREA 1
	AREA 2
	AREA 3
	AREA 4
	AREA 5
	AREA 6



Fuente: CFI - PROGRAMA ANALISIS TERRITORIAL.(PROAT)

CUADRO Nº 8 : MISIONES. REGIONALIZACION FORESTACION - VARIABLES SELECCIONADAS

Area/Dpto.	% Sup. <10 ha. (1)	% Sup. >100 ha. (2)	Tamaño predom. (3)	DIVERSIFICACION		% Plant. <5 años (7)	Dinámica Sup. Implan. 80-88	% Sup. Impl. '88
				al 31.12.83. (4)	1984/86 (5)			
<u>Area 1</u>								
Aiem	77,5	-	M Y P	P+Pa	P	43,8	Bajo crec.	2,1
Obrá	73,7	8,6	M Y P	P+Pa	P	54,9	Crec.mod.	2,9
Cainguás	70,2	4,5	M Y P	P+Pa	P	47,6	Crec.mod.	1,7
<u>Area 2</u>								
Belgrano	47,8	7,0	I	Au+Pi	P+Au	43,0	Crec.mod.	1,0
<u>Area 3</u>								
San Javier	30,7	10,2	I Y M	P	P	65,6	Crec.mod.	0,9
Apóstoles	29,1	6,0	I Y M	P+Eu	P	23,8	Retroceso	1,3
Candelaria	27,4	-	I	P	P	41,0	Bajo crec.	2,3
25 de Mayo	20,8	11,7	I Y M.	P+Pa	P	72,8	Expansión	7,0
<u>Area 4</u>								
Eldorado	23,2	30,4	I Y M	P+Au	P+Eu+Au	22,0	Expansión	15,2
San Ignacio	13,4	38,6	I Y M	P	P	31,2	Retroceso	9,8
<u>Area 5</u>								
San Martín	33,2	32,3	M Y G	Au+P	P	44,1	Bajo crec.	7,4
Montecarlo	24,1	40,7	M Y G	P+Au	P	31,3	Bajo crec.	11,3
Guarani	18,0	40,3	M Y G	P+Au	P	68,4	Expansión	4,0
Capital	3,7	36,8	M Y G	P	P	20,5	Retroceso	2,7
<u>Area 6</u>								
Concepción	17,1	58,4	G	P	P	19,6	Crec.Moder.	1,9
Iguazú	6,2	54,2	G	P	P+Au	30,3	Retroceso	21,7
San Pedro	6,0	62,1	G	P+Au	P+Au	50,0	Expansión	6,8

V ↓

Notas:

- (1) Porcentaje de la superficie forestada en predios menores a 10 ha. (al 31.12.83).
- (2) Porcentaje de la superficie forestada en predios superiores a 100 ha. (al 31.12.83).
- (3) M y P: Micro y Pequeños; I: Intermedios; N: Medianos; G: Grande.
- (4) Diversificación predominante al 31.12.83. El 80% ó + de la superficie está cubierta con 1 ó más especies. P: Pino; Pa: Paraiso; Au: Araucaria; Eu: Eucaliptus.
- (5) Diversificación predominante de las superficies forestadas desde 1984 en adelante con Crédito Fiscal. (Idem punto (4)).
- (6) Tendencia observada. E: especialización; D: diversificación; = mantiene estructura anterior.
- (7) Porcentaje de las plantaciones de edad < a 5 años - (31.12.83).

FUENTE: CFI - Programa Análisis Territorial - PROAT - en base a datos del Censo Provincial de Bosques nativos e implantados 1984 y superficie forestada con el Crédito Fiscal 1978-1986 - IFONA.

En virtud del intenso parcelamiento del suelo agrícola y forestal, se localizan también aquí las mayores extensiones de monte nativo en predios menores a 10 ha, los que en general conservan remanentes boscosos, cuyo aprovechamiento es de subsistencia debido a su bajo o nulo valor económico.

Según el Censo Forestal de 1984, la superficie forestada se hallaba diversificada con Pino y Paraíso con predominio de la primer especie, orientada básicamente a la demanda de las empresas celulósicas, en tanto que el paraíso se ha constituido en un insumo creciente de la actividad maderera, reemplazando a especies de primera en la elaboración de muebles.

En los años posteriores al Censo '84, lo forestado con Crédito Fiscal muestra una tendencia a acentuar la especialización en pino.

El pequeño tamaño predominante de las explotaciones forestales y la baja capacidad de los productores para encarar las etapas de comercialización de los raleos, hace que los mismos dependan en alto grado de los servicios forestales, en algunos casos desde la plantación, o en las etapas de corte y/o transporte hasta los establecimientos industriales, bajo condiciones-en general-desfavorables para el pequeño productor. En ocasiones las grandes empresas, aprovechando el viaje de retorno a las plantas, recogen los rollizos de la zona sur, abonando precios diferenciales.

Con predominio de cuadros de forestación de tamaño intermedio, el departamento Belgrano posee aproximadamente la mitad de área forestada en predios menores a 10 ha, ligados en su mayoría a las superficies otorgadas por proyectos de colonización (*)

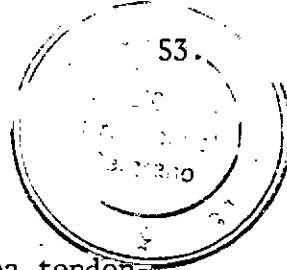
(*) Los planes de forestación presentados a IFONA con posterioridad a 1936, se refieren mayoritariamente a predios entre 5 y 10 ha, correspondientes a la expansión de Colonia Andresito.

La composición por especies del bosque implantado a 1983 mostraba un predominio de araucaria -de óptima adaptación por tratarse de una especie autóctona- acompañada de pino y paraíso en menor grado, tendencia de diversificación que continuaba hacia fines de los '80. Pese a su localización dentro de la llamada "área de expansión provincial", la superficie forestada ha tenido aquí un crecimiento moderado participando con sólo el 1% del total provincial, concurriendo a ello, el hecho de que sobre gran parte del territorio se desarrollan bosques fiscales provinciales y que a su vez por el alto potencial erosivo de la zona, la masa boscosa debe cumplir una función "protectora".

El área 3, conformada por los departamentos de San Javier, Apóstoles, Candelaria y 25 de Mayo -presenta en común un neto predominio de plantaciones de tamaño intermedio y mediano, aunque el comportamiento de la superficie implantada en la década de los '80 presenta importantes diferencias. En 25 de Mayo el mismo ha sido expansivo, contando en 1984 con el 73% de las plantaciones con menos de 5 años de edad, y un perfil productivo donde predomina el pino acompañado por paraíso, en continuidad con la producción del área 1.

En los restantes departamentos, de menor peso relativo, el comportamiento es de moderado a bajo crecimiento y de retroceso en Apóstoles. La desaceleración del proceso forestador y la expansión de los establecimientos madereros en este departamento y Candelaria influyeron en la merma del área forestada.

Con predominio de predios de tamaño intermedio y medianos, al igual que el área 3, los departamentos de Eldorado y San Ignacio poseen además entre el 30 y el 40% de la superficie en predios mayores a 100 ha, con un claro predominio de pino en su composición por especies, en función de constituir zonas de abastecimiento inmediatas a las empresas celulósico-papeleras.



Cabe notar sin embargo, que en Eldorado existiría una tendencia a la diversificación; a la importante superficie de araucaria con que contaba en 1983, en los años posteriores y a través del Crédito Fiscal incorporó plantaciones de pino, eucaliptus y araucaria (*).

En los departamentos del área 5 predominan las superficies forestadas en tamaños medianos y grandes pertenecientes en general a establecimientos de alto nivel tecnológico. La gran presión extractiva en Montecarlo y San Martín -Sedes de Papel Misionero y Celulosa Argentina respectivamente- se revela en el bajo crecimiento de la superficie forestada, la que sí presenta una importante expansión en Guaraní como continuidad territorial de los departamentos mencionados.

Finalmente, el área 6 nuclea los departamentos donde se desarrollan las plantaciones de mayor tamaño, en áreas de larga tradición forestal, hoy en retroceso - Iguazú-, de expansión reciente como en Concepción (ligado a una futura ampliación de Papel Misionero) y en San Pedro.

En este último departamento existen además importantes áreas de reserva (**) de los grandes establecimientos industriales sobre predios hoy ocupados por monte nativo.

En general los productores de gran tamaño en esta área -incluyendo también a los del área anterior- participan en las etapas de industrialización, integrados a grandes aserraderos, perteneciéndoles además importantes superficies de bosque nativo que explotan en forma conjunta con el implantado. En ciertos casos la integración es además hacia atrás, contando con viveros propios, práctica que también alcanza a algunos productores medianos. Encaran ellos mismos la venta del raleo a las papeleras, realizando las tareas de corte y transporte en tanto que los medianos y pequeños productores deben integrarse a un contratista -que a su vez puede ser plantador- quien se encarga de las tareas mencionadas y se articula con las empresas para una entrega planificada de la producción.

(*) La futura demanda de eucaliptus estaría relacionada con el cambio del proyecto original de Celulosa Puerto Piray (CPP) dirigido a la producción de pasta celulosa no blanqueada o semiblanqueada por pasta blanqueada de mayor demanda.

(**) Estas áreas de reserva constituyen una futura fuente propia de materia prima de monte nativo y superficies aptas para forestar. Desarrolladas generalmente en predios mayores a 500 ha., suman 24.000 ha. en San Pedro y alrededor de 3.300 ha. en Iguazú.